



**UCT**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**SEGURIDAD Y SALUD COMO HERRAMIENTA DE  
GESTIÓN DE CALIDAD EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS  
EMPRESAS, RUBRO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE  
INGENIERÍA CIVIL DE LA CIUDAD DE HUARAZ, 2017**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL  
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS**

AUTOR

**TÁMARA PATRICIO, EDGAR ORLANDO**

ORCID: 0000-0002-1707-1097

ASESOR

**REBAZA ALFARO, CARLOS ENALDO**

ORCID: 0000-0002-5066-5794

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2020**

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTOR**

Támara Patricio, Edgar Orlando

ORCID: 0000-0002-1707-1097

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,  
Chimbote, Perú

### **ASESOR**

Rebaza Alfaro, Carlos Enaldo

ORCID: 0000-0002-5066-5794

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias  
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de  
Administración, Chimbote, Perú

### **JURADO**

Morillo Campos, Yuly Yolanda

ORCID: 0000-0002-5746-9374

Limo Vásquez, Miguel Ángel

ORCID: 0000-0002-7575-3571

Cerna Izaguirre, Julio Cesar

ORCID: 0000-0002-5471-4549

## **JURADO EVALUADOR Y ASESOR**

Morillo Campos, Yuly Yolanda

ORCID: 0000-0002-5746-9374

**Presidente**

Limo Vásquez, Miguel Ángel

ORCID: 0000-0002-7575-3571

**Miembro**

Cerna Izaguirre, Julio Cesar

ORCID: 0000-0002-5471-4549

**Miembro**

Rebaza Alfaro, Carlos Enaldo

ORCID: 0000-0002-5066-5794

**Asesor**

## **AGRADECIMIENTO**

Ante mano agradezco a Dios por la fuerza espiritual que me dio para poder culminar mi proyecto y mi carrera, así mismo a mis queridos padres el único motor y motivo para verme motivado a seguir luchando por obtener mi objetivo y mis deseos.

A mis docentes y asesores, ya que ellos fueron un gran ayuda con sus conocimientos, me guiaron, orientaron y me dedicaron su tiempo, Y a la universidad por la facilidad y las herramientas que me facilitaron para cumplir mi elaboración de proyecto de investigación.

## **DEDICATORIA**

Con amor a mis padres y hermanas  
porque siempre me brindaron su  
apoyo, gracias a su voluntad de creer  
y confiar en mi pude lograr una de mis  
metas, ser profesional.

A mis docentes y asesores por el gran  
apoyo incondicional que dieron por mí  
para lograr satisfactoriamente mi trabajo  
de investigación.

## RESUMEN

La presente investigación posee como problema ¿Cuáles son las principales características de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las MYPES rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz-2017? Donde se planteó como objetivo: Determinar las principales características de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las MYPES rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017. La investigación fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, y diseño transeccional no experimental, con una población de 71 MYPES rubro construcción de obras de ingeniería civil. Se llegó aplicar a la totalidad la técnica de encuesta estructurada de 30 preguntas. El resultado fue: El 67,6% oscilan entre 51 a más edades, el 84,5% son de género masculino, el 46,5% afirman de contar con una educación técnica, con relación a la gestión de calidad, el 22,5% nunca identifican problemas y deficiencias. Con relaciona a la gestión de calidad, el 46,5% casi nunca identifican lugares de riesgo. Por otro lado, concerniente a la variable el 39,4% brinda charla semanalmente, así mismo el 64,8% nunca investiga causas como consecuencias de accidentes o enfermedades, y 78,9% considera como gasto innecesario contratar especialista para capacitar. En conclusión, los representantes no gestionan un sistema adecuada sobre seguridad y salud, incluso aquellos que, si gestionan, no poseen un sistema apropiado esto siendo sinónimo de deficiencia, lo que demuestra que la mayoría de las empresas constructora no acatan la LEY N°29783, ley de seguridad y salud laboral.

Palabras clave: Calidad, Gestión, Microempresas, Salud, Seguridad, Trabajo.

## **ABSTRACT**

This research has as a problem What are the main characteristics of health and safety as a quality management tool in the MYPES category, construction of civil engineering works in the city of Huaraz-2017? Where the objective was set: To determine the main characteristics of safety and health as a quality management tool in the MYPES category, construction of civil engineering works in the city of Huaraz, 2017. The research was of a quantitative, descriptive level, and non-experimental transectional design, with a population of 71 MYPES, construction category of civil engineering works. The structured survey technique of 30 questions was applied to the entirety. The result was: 67.6% range from 51 to more ages, 84.5% are male, 46.5% claim to have a technical education, in relation to quality management, 22, 5% never identify problems and deficiencies. With regard to quality management, 46.5% almost never identify places of risk. On the other hand, regarding the variable, 39.4% give weekly talks, and 64.8% never investigate causes such as the consequences of accidents or illnesses, and 78.9% consider hiring a specialist to train as an unnecessary expense. In conclusion, the representatives do not manage an adequate system on safety and health, even those who, if they manage, do not have an appropriate system, this being a synonym of deficiency, which shows that the majority of construction companies do not comply with LAW No. 29783, occupational health and safety law.

Key words: Health, Management, Microenterprises, Quality, Safety, Work.

## CONTENIDO

|  |      |
|--|------|
| 1. Título de tesis .....                               | i    |
| 2. Equipo de trabajo .....                             | ii   |
| 3. Hoja de firma del Jurado y asesor.....              | iii  |
| 4. Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria .....        | iv   |
| 5. Resumen y abstract .....                            | vi   |
| 6. Contenido.....                                      | viii |
| 7. Índice de tablas y figuras .....                    | x    |
| I. Introducción .....                                  | 1    |
| II. Revisión de literatura .....                       | 8    |
| 2.1. Antecedentes .....                                | 8    |
| 2.2. Bases teóricas de la investigación .....          | 14   |
| 2.2.1. Gestión de calidad .....                        | 14   |
| 2.2.2. Seguridad y Salud en el Trabajo.....            | 17   |
| 2.2.3. Micro y pequeña empresa.....                    | 31   |
| 2.2.4. Construcción de obras de ingeniería civil ..... | 33   |
| 2.3. Marco conceptual .....                            | 35   |
| III. Hipótesis .....                                   | 38   |
| IV. Metodología .....                                  | 39   |

|      |  |    |
|------|--|----|
| 4.1. | Diseño de la investigación.....                                  | 39 |
| 4.2. | Población y muestra .....  | 39 |
| 4.3. | Definición y operacionalización de variables e indicadores ..... | 41 |
| 4.4. | Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....            | 46 |
| 4.5. | Plan de análisis. ....   | 46 |
| 4.6. | Matriz de consistencia .....                                     | 47 |
| 4.7. | Principios éticos.....   | 49 |
| V.   | Resultados .....   | 50 |
| 5.1. | Resultados.....  | 50 |
| 5.2. | Análisis de resultados .....                                     | 57 |
| VI.  | Conclusiones.....  | 75 |
|      | Aspectos complementarios .....                                   | 78 |
|      | Referencias bibliográficas.....                                  | 79 |
|      | Anexos .....   | 86 |

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

### TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Características de los representantes en las micro y pequeñas empresas.<br>.....                                      | 50 |
| Tabla 2. Características de las micro y pequeñas empresas. ....  | 51 |
| Tabla 3. Características de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas.<br>.....                                      | 52 |
| Tabla 4. Características de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en<br>las micro y pequeñas empresas. .... | 54 |

## **FIGURAS (ANEXOS)**

|  |     |
|--|-----|
| Figura 1. Edad. ....   | 101 |
| Figura 2. Sexo. ....   | 101 |
| Figura 3. Grado de instrucción. ....   | 102 |
| Figura 4. Cargo que desempeña el representante. ....   | 102 |
| Figura 5. Tiempo que desempeña en el cargo. ....   | 103 |
| Figura 6. Tiempo de permanencia en el mercado. ....  | 103 |
| Figura 7. Número de trabajadores. ....   | 104 |
| Figura 8. Ingreso mensual promedio. ....   | 104 |
| Figura 9. Tipo de constitución. ....   | 105 |
| Figura 10. Objetivo de creación de la empresa. ....  | 105 |
| Figura 11. Identificación de problemas y deficiencias. ....  | 106 |
| Figura 12. Planifica o plantea soluciones. ....  | 106 |
| Figura 13. Aplica todo lo planificado. ....  | 107 |
| Figura 14. Seguimiento de la aplicación, de los planes propuestos. ....                                      | 107 |
| Figura 15. Verificación de los resultados tras la implementación del plan. ....                              | 108 |
| Figura 16. Cómo maneja los resultados obtenidos. ....  | 108 |
| Figura 17. Tiempo de realización de programas de actividades y control sobre seguridad y salud laboral. .... | 109 |

|   |     |
|---|-----|
| Figura 18. Identificación de lugares de riesgo. ....  | 109 |
| Figura 19. Acciones que se toma frente a los accidentes reportados. ....  | 110 |
| Figura 20. Información a los colaboradores sobre los lugares con posibles riesgos existentes. ....                      | 110 |
| Figura 21. Frecuencia en la que brinda charlas sobre seguridad y salud laboral. ....                                    | 111 |
| Figura 22. Participa sus colaboradores en capacitaciones sobre seguridad y salud laboral. ....                          | 111 |
| Figura 23. Técnicas utilizadas para identificar los riesgos laborales. ....   | 112 |
| Figura 24. Buscar expertos para identificar posibles zonas de riesgos. ....   | 112 |
| Figura 25. Participar en capacitaciones e inducciones sobre seguridad y salud laboral. ....                             | 113 |
| Figura 26. Estado de los EPP e instrumentos para garantizar seguridad y salud laboral. ....                             | 113 |
| Figura 27. Realización de estudio e investigación de las causas y consecuencias de accidentes y/o daño a la salud. .... | 114 |
| Figura 28. Acciones para minimizar los accidentes laborales. ....   | 114 |
| Figura 29. Inspectoría experto en seguridad y salud laboral. ....   | 115 |
| Figura 30. Contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de seguridad y salud en el trabajo. .... | 115 |

## **I. INTRODUCCIÓN**

La universidad CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE (ULADECH) a través de la carrera profesional de administración, viene promoviendo la gestión de calidad como parte de su línea de investigación para las Micro y pequeñas empresas (MYPES), en la cual el presente investigación les servirá a las organizaciones como antecedente de estudio para que las MYPES tomen conciencia de como se viene aplicando la gestión de calidad como parte de sus procesos, es tanto así que de acuerdo a este estudio de investigación los representantes podrán tomar acciones de mejora, de tal manera que logren ser competitivos y sigan desarrollándose factiblemente contribuyendo con la sociedad.

En el mundo empresarial cada día es mayor la competitividad, globalización y la tecnología lo que hace que hoy por hoy las empresas sean rivales por la sobrevivencia dentro de un nicho de mercado, es por ello que el tema de gestión de calidad debe de ser imprescindible para los gerentes ya que la gestión de calidad tiene como propósito asegurar la fidelidad, satisfacción, motivación laboral, y mejora en el proceso interno de la empresa. Sin duda la aplicación de esta herramienta de gestión de calidad puede ayudar a identificar deficiencias, en sus procesos internos y externos, permitiéndole al gerente actuar y tomar decisiones correctivas con relación a la búsqueda de mejora constante y así ofrecer mayor valor a sus clientes y trabajadores (Corzo, 2009).

La realidad que afronta nuestro país es muy lamentable debido a que las empresas peruanas a nivel nacional solo el 1% cuenta con un sistema de gestión de calidad, situación que revela que gran parte de las organizaciones se encuentran muy por debajo de ofrecer

un buen servicio o producto (Instituto Nacional de Calidad, 2017). Siendo así el caso, en esta investigación nos enfocaremos a las empresas rubro constructoras, debido a que se puede apreciar mayor desconocimiento sobre la aplicación de herramientas o modelos de gestión de calidad que les permita obtener mayor productividad y optimización de sus procesos, sin duda las empresas del sector construcción no fomentan un buen clima laboral, lo que hace que no se genere confianza y seguridad en sus colaboradores, por ende, no logran alcanzar mayor dividendo y valor empresarial. Sin embargo, se puede apreciar en las empresas del sector construcción, que en la actualidad se viene suscitando un gran número de accidentes y enfermedades laborales, debido a que su importancia de la gestión de calidad con el uso de la herramienta de seguridad y salud en el trabajo (SST), es poco aplicado en el rubro, a pesar de que en el sector se puede apreciar que existe un mayor riesgo de que un trabajador sufra un accidente con frecuencia (Romero, 2005).

Con relación al anterior se puede afirmar que a nivel internacional como en el caso de Colombia, las MYPES afrontan un gran número de problemas de sanciones y multas con las entidades que sobre guardan el bienestar de los trabajadores, debido a que ellos no toman importancia o no ponen en práctica el sistema de protección en cuanto a sus colaboradores que corren riesgo de sufrir cualquier tipo de accidente. En los últimos años las MYPES en Colombia se han puesto a analizar de qué manera podrían mejorar e implementar técnicas que permitan mejorar esta situación, de tal modo que la preocupación por enfocarse más en el capital humano ascendió a 59% de un 12%, lo cual indica, que un gran número de las MYPES empezó a implantar medidas, técnicas y políticas que les permita a combatir este tipo de problemas (Economía, 2017).

El País (2019) menciona que en el Perú los accidentes laborales incrementaron en 5,23% respecto al año 2017, también se registró un aumento de 5,48% de accidentes leves, lo que indica que las empresas no optan ninguna medida de seguridad respecto a la integridad física de sus colaboradores. También en el informe se detalla que los accidentes de tráfico que están relacionados en el ambiente laboral son letales que registro un aumento de 52,38% de trabajadores que fallecieron hasta el año 2018. siendo así podemos decir que los accidentes laborales van aumentando en vez de reducir, siendo así la causa principal la falta de aplicación de estrategias o métodos que ayuden a prevenir y minimizar los problemas que atraviesan hoy en día las empresas.

Mientras que un estudio realizado señala que en la ciudad de lima la institución superintendencia nacional de fiscalización laboral (SUNAFIL), intervino a 3 empresas constructoras paralizando la obra debido a que sus colaboradores venían laborando sin ningún tipo de medidas de protección y en algunos casos sobre el incumplimiento del uso adecuado de los equipos de trabajo como falta de barandas protectoras, uso de arnés, mascarillas, y cintas de alerta, etc. Por todo ello la entidad SUNAFIL logro multar a las empresas por poner en riesgo la integridad de sus trabajadores (Gestión, 2018).

Sin duda gracias a la incertidumbre que se empieza generar sobre la calidad de vida de un trabajador en el Perú entra en vigencia el año 2011, LEY de protección laboral, que se menciona en el marco normativo legal, que toda entidad tanto privada o pública debe de contar con un sistema de gestión de SST. y que hoy por hoy modificada con la Ley N° 30222, por otra parte, SUNAFIL menciona que muchas empresas incumplen dicho normativo ni siquiera llegan a contar con un mapa de riesgo ya que esto es considerado

como una falta leve, las multas pueden llegar ascender de 50 unidades impositivas tributarias (IUT), a 100 UIT asta en casos extremos puede ser de 200 UIT (Gestión, 2017).

En la ciudad de Huaraz, con relación a las MYPES rubro constructoras, se puede apreciar que el tema de seguridad y salud no se prioriza en la actualidad como parte de la gestión de calidad, solo pareciera importarles la obtención de las utilidades ya que las condiciones de trabajo que ellos brindan son causantes de muchos accidentes laborales y la generación de enfermedades ocupacionales, una de las causas posiblemente sea producto de malos diseños de los puestos de trabajo, la falta de información necesario al personal sobre el uso de los equipos y nuevas tecnologías, y otros componentes que muchas veces son letales para el ser humano (Cortes, 2018).

Por lo anterior expresado el enunciado del presente proyecto de investigación es el siguiente: ¿Cuáles son las principales características de la seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz 2017?

En base al presente problema se formula el siguiente objetivo general: Determinar las principales características de la seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz 2017.

Asimismo, para conseguir el objetivo general, se formuló los objetivos específicos: Detallar las principales características de los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz

2017, identificar las principales características de las micro y pequeñas empresas rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz 2017, caracterizar las principales características de la gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz 2017, describir las principales características de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz 2017.

El presente trabajo de investigación se justifica a base de los siguientes aspectos: con relación a la justificación teórica, se dice que el presente estudio de investigación percibió un sinnúmero de teorías concerniente a nuestra línea de investigación así mismo a nuestro variable e indicadores y por lo consiguiente para el marco conceptual fue muy imprescindible el uso de la teoría para poder sustentar y avalar nuestros conceptos y definiciones de nuestro proyecto de investigación.

Por ende, se describe la justificación práctica, donde se prevé que los resultados logrados u obtenidos de las investigaciones realizadas les servirá a muchos de los representantes a hacerlos ver la realidad que hoy por hoy muchas empresas rubro constructoras tienen falencias en el control sobre el capital humano sin tener la más mínima idea de que es uno de los factores claves del éxito en el mundo empresarial.

Por último se justifica el estudio de la investigación debido a que esta fuente de información le será de ayuda a los futuros investigadores para tomar como antecedente en sus estudios sin importar los ámbitos geográficos y departamentos, por lo que el presente estudio de investigación se considera de vital debido a que nos muestra cuantitativamente

el nivel de seguridad y salud laboral en la que están relacionadas las Mypes rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz 2017. Asimismo, se describió en qué grado de calidad de gestión vienen operando las empresas del sector construcción.

La metodología utilizada fue, el diseño de investigación no experimental-transversal, debido a que se describió de lo que se observó los fenómenos tal cual acontecieron en su etapa natural, asimismo, se dice transversal debido a que los datos se recolectaron en un tiempo determinado.

El nivel de investigación fue descriptivo debido a que el estudio se enfocó en detallar la importancia de la variable orientado en seguridad y salud laboral en las Mypes, rubro constructoras, y el tipo de investigación fue cuantitativo debido a que la investigación se realizó mediante la recolección de datos estadísticos. Por otro lado, la población estuvo conformada de 71 Mypes rubro constructoras de la ciudad de Huaraz, 2017 debidamente constituidas formalmente. Llegándose aplicar la técnica de la encuesta al total de las Mypes, con un cuestionario estructurado por 30 interrogantes.

Se obtuvo el siguiente resultado: El 67,7% de los representantes de las Mypes rubro construcción de obras de ingeniería de la ciudad de Huaraz tienen un promedio de 51 a más edades, el 84,5% son de sexo masculino, 35,3% no tienen educación universitaria, el 59,2% de las MYPES están de 7 a más años en el mercado, el 93,0% y abarca más de 11 trabajadores, el 88,7% tiene como único objetivo de generar ganancias.

El 45,1% indicaron que casi nunca identifican los problemas y deficiencias que hay en su empresa, el 46,5% solo establecen prioridades mas no crean planes de prevención. El 46,5% mencionaron que casi Nunca analizan los lugares que pueden ser peligrosas para los trabajadores, el 25,4% casi nunca informan a sus trabajadores de las zonas peligrosas, 63,4% nunca hace partícipe a sus trabajadores en capacitaciones sobre SST; el 47,9% afirmaron que los representantes nunca participan en capacitaciones e inducciones, el 64,8% afirmaron que nunca realizan una investigación de cuáles fueron los posibles casusa y consecuencias de accidentes y enfermedades y el 78,9% aludieron que contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de SST, es un gasto innecesario.

Se puede concluir que los representantes de las Mypes rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz tienden a desconocer de cuán importante son los recursos humanos dentro de una organización, asimismo, los beneficios que pueda obtenerse tras implantar la seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad, ya que se demuestra que en la actualidad muchas de las empresas no se están enfocando al cuidado de sus colaboradores debido a que no tienen una buena gestión de manejo empresarial ya que carecen de capacitaciones sobre seguridad y salud o temas como prevención de riesgos, por lo que resulta que sus integrantes de su equipo de trabajo se sientan desprotegidos y no se llegue a lograr el buen desempeño.

## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1. Antecedentes

Alvares (2016) en tesis *caracterización de la capacitación en seguridad y salud en el trabajo en las micro y pequeñas empresas del sector servicios-rubro restaurantes de dos tenedores del distrito de Huaraz, 2015*. Teniendo como objetivo describir las principales características de la capacitación en seguridad y salud en el trabajo en las MYPES rubro restaurantes de dos tenedores. Se aplicó un tipo y nivel de investigación descriptiva-cuantitativa y un diseño transeccional. Para la recopilación de datos se trabajó con una población de 34 MYPES, como instrumento se aplicó un cuestionario estructurado de 16 interrogantes por medio de la encuesta, obteniendo resultados que el 38,2% de los representantes tienen edades de 46 años a más, el 52,9% son masculinos, el 50% cuentan con estudio superior no universitaria, asimismo, el 76,5% están en desacuerdo en efectuar capacitación y el 56% de los colaboradores no saben a qué autoridades solicitar apoyo. Además, el 76,5% del representante muestra desinterés en participar en capacitaciones e inducciones, el 29,4% de los trabajadores solo cuentan con conocimiento de brindar primeros auxilios. Como conclusión se menciona que existe una mayor falencia en capacitación en seguridad y salud en el trabajo, por lo que los colaboradores carecen de conocimiento práctico en mantenimiento de equipos y desconocimiento de zonas de evacuación.

Virhuez (2016) en su tesis *Caracterización de la capacitación en seguridad y salud laboral en las micro y pequeñas empresas del sector servicio – rubro agencias de viajes del distrito de Huaraz, 2015*. Tuvo como objetivo general describir las principales

características de la capacitación en seguridad y salud laboral en las MYPES rubro agencias de viaje. Con una investigación de tipo y nivel descriptivo, cuantitativo y un diseño transaccional. Asimismo, con una población de 10 gerentes, como instrumento se utilizó un cuestionario estructurado de 13 interrogantes y como técnica se aplicó la encuesta, llegando a obtener los siguientes resultados: el 94,1% de ellos son de sexo masculino, el 58,8% afirmaron tener entre 40 a 50 años de edad, y el 35,3% cuentan con educación no universitaria, así mismo el 23,5% refieren estar muy poco capacitados en seguridad y salud laboral. Concluyendo, los datos demuestran que los gerentes de las agencias de viajes no toman en valor al componente humano ya que se demuestra desinterés por parte de ello en no capacitarse en el tema de seguridad y salud laboral.

Ampuero (2016) en su tesis *Propuesta de implementación del sistema de gestión de seguridad en la empresa minera J&A Basado en la Ley N° 29783 Y D.S. 055-2010-EM*. Tuvo como objetivo implementar la propuesta del sistema de gestión de seguridad en dicha empresa, como parte de la metodología de la investigación se aplicó, diseño descriptivo, no experimental-transversal así mismo para la recolección de información se aplicó la técnica de encuesta y como instrumento las preguntas de tipo cerrada. Y la población en su totalidad conformada por 20 trabajadores entre representantes y sus trabajadores. Siendo así los resultados obtenidos fue, un 14% de los requisitos normativos de la ley peruana no se están cumpliendo. Además, se concluye que las empresas no están aplicando un adecuado sistema sobre seguridad y salud ya que se evidencio que la empresa no aplica medidas que protejan la integridad física de sus trabajadores así infringiendo según establece la ley.

Mena (2016) en su tesis *propuesta de Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa constructora, amazonas-Perú, presentada en la universidad san Ignacio de Loyola- Lima*. Tuvo como objetivo Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud ocupacional en una empresa constructora, amazonas Perú. El tipo de diseño de investigación utilizada es de tipo aplicada, ya que se implanto conocimientos previos, investigaciones sucedidas, teorías, normas y leyes del estado peruano. Con una población de 90 trabajadores, además se utilizó como instrumento la lista de verificación de lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, brindada por el Ministerio de Trabajo, como técnica se utilizó la encuesta. Los resultados obtenidos fue los siguiente del total de encuestados indicaron que la empresa solo cumple con un porcentaje de 5,6% de los requisitos de las normas OHSAS 18001:2007. A esto se concluye que sí que no hay un buen Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no se podrá tener una buena Cultura de Seguridad y salud, y con el diagnostico ya realizado se pudo observar que la empresa “ABC” actualmente está en una etapa reactiva, según la Curva de Bradley Dupont, por lo tanto, la empresa carece de conocimiento sobre el tema de seguridad y salud laboral.

Arce y Morales (2017) en su tesis *Implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo según la Ley 29783 para la empresa Chimú Pan S.A.C.* Presentada en la universidad nacional de Trujillo. Tuvo como objetivo implementar un sistema sobre seguridad y salud bajo la ley N° 29783. Como parte de la metodología se consideró diseño pre experimental, nivel deductivo, y tipo explicativo, así mismo para la recolección de información se aplicó la técnica de encuesta y entrevista, como instrumento

se usó los cuestionarios y guías de entrevistas, la población en su totalidad estaba conformada por los trabajadores, gerentes y supervisores de la empresa CHIMU PAN S.A.C. Tras el análisis realizado a la empresa constructora, el diagnóstico arrojó 19 riesgos que atentaban la integridad física y salud del trabajador, cual refiere que el nivel es muy significativo e intolerante así representando el 70,37% del total de riesgos, a esto se puede concluir que luego de implementar el plan elaborado sobre el sistema de gestión de seguridad y salud de acuerdo a ley N° 29783 se pudo reducir el riesgo laboral en 22,22%, lo que indica que la empresa no evalúa riesgo ni mucho menos elabora su plan de programa y control de riesgo que establece dicha ley de SST.

Gardiol (2016) en su tesis *Incumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo y los accidentes de trabajo en construcción civil en el distrito de Lima en el 2015*. Presentada en la Universidad de Huánuco facultad de derecho y ciencias políticas. Tuvo como objetivo determinar en qué medida impacta el incumplimiento de la Ley de SST, en los Accidentes laborales sector Construcción Civil en el distrito de Lima en el 2015. Con un tipo de diseño investigación no experimental-transversal. Por otra parte, se trabajó a base de observación, entrevistas, revisión y análisis documental, asimismo, los grupos focales y los cuestionarios. Con una población de 100 personas entre colaboradores y representantes, y con una muestra de 30 personas. se obtuvo los siguientes datos: el 83% afirmaron de trabajar en condiciones inseguras, el 50% indicaron que casi nunca reciben información respecto la existencia de un riesgo, el 89% no llegan a contrata especialistas en seguridad y salud, el 50% indica que sus equipos de protección y herramientas están en condiciones deplorables, el 60% indica que desconocen que hacer frente a un accidente

registrado. Y el 60% afirmar que la empresa no los capacita. Por otro lado, el 60% no realizan charlas. A esto se concluye que las empresas poco se preocupan por promover cultura de prevención de riesgo e incidencia de los accidentes de trabajo en el sector construcción civil.

Hugo (2018) en su tesis *Caracterización de gestión de calidad bajo el cumplimiento de seguridad y salud ocupacional (SSO) en las MYPES, rubro explotación de minas y canteras en el distrito de Huari, 2015*. Tuvo como objetivo describir las principales características de gestión de calidad bajo el cumplimiento de SSO, en las MYPES rubro, minas y canteras en el distrito de Huari, con un tipo de investigación descriptiva, nivel cuantitativo, diseño no experimental-transeccional, y con una población de 20 trabajadores de 5 empresas, asimismo, se utilizó la técnica de encuesta e instrumento cuestionario constituidas con 19 interrogantes. El resultado obtenido fue: el 35,0% tiene la edad de 46 a más, el 100% son masculinos, el 25% cuentan con educación no universitaria y el 40% solo con educación secundaria. El 80% manifestaron que la empresa no identifica lugares peligrosos, el 60% a veces proporciona códigos de señalización para indicar peligros. Así mismo el 60% solo a veces diseñan señalizaciones para dar a conocer los peligros y el 50% indica que la empresa donde trabajan casi nunca proporciona equipo y vestuarios de protección personal (EPP). A esto se puede concluir que en las empresas MYPES rubro explotación de minas y canteras existe una mayor ausencia de cumplimiento respecto a los reglamentos que existe sobre seguridad y salud laboral, esto reflejando la poca importancia de la salud física e integridad de un colaborador.

Bautista (2018) en su tesis *Capacitación en seguridad y salud laboral en las micro y pequeñas empresas rubro, mantenimiento y reparación de vehículos, Huaraz, 20116*. Tuvo como objetivo de describir las características de las MYPES rubro de automotores Huaraz, 2016. Con un diseño no experimental-transversal, tipo, nivel cuantitativo y descriptivo, conformado por una población de 21 MYPES rubros automotores. Se llegó aplicar la técnica de encuesta con un instrumento de 19 interrogantes a un muestreo de 55 colaboradores entre representantes y trabajadores. El resultado obtenido fue: el 60% tienen de 21 a 30 años de edad, el 85,45% de género masculino, y el 92,73% con una educación no universitaria, así mismo el 40% mencionaron que la empresa no realiza capacitaciones a sus trabajadores, el 16,39% casi nunca hace nada para que los accidentes no se vuelvan a repetir, el 30,91% indica que no se proporcionan equipos adecuados, el 34,55% nunca evalúa lugares de riesgo, el 34,55% indica no contar con un plan de seguridad y salud. Y el 30,91% indica que nunca se realiza charla. A esto se puede concluir que las empresas rubro automotores vienen operando con una deficiencia de cumplimiento y compromiso de sobreproteger a sus colaboradores debido a que se demuestra que nada hacen para prevenir o controlar accidentes y enfermedades laborales.

Figuroa (2018) en su tesis *Característica de capacitación en seguridad y salud laboral en las micro y pequeñas empresas del sector servicio-rubro peluquerías y otros tratamientos de belleza Huaraz, 2016*. Tuvo como objetivo determinar las principales características de la capacitación sobre seguridad y salud laboral en las MYPES. Por lo tanto, el diseño de estudio fue no experimental-transversal, de tipo, nivel cuantitativo y descriptivo, así mismo la investigación estaba conformada por 19 MYPES, se aplicó la

técnica de encuesta con cuestionarios de tipo cerrado. Los resultados obtenidos fueron: el 95% indicaron ser dueñas de su propio negocio, el 38% mencionaron que la calidad de servicio que ofrece la empresa casi nunca es buena, el 53% señala que solo a veces documentan o registran los problemas diagnosticados, el 26% de los encuestados indicaron que la empresa solo a veces planifica o plantea soluciones, el 29% indicaron que casi nunca dan una completa solución a los problemas, el 39,4% señalaron que no llegan a verificar los resultados que se consigue y el 40% indicaron que solo a veces hacen seguimiento para cumplir con lo que se promete. En conclusión, se dice que la empresa no realiza ninguna estrategia o planificación para detectar problemas y deficiencias en cuanto a sus procesos administrativos.

## **2.2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1. Gestión de calidad**

Duran (1992) trata de explicar la gestión de calidad como el conjunto de caminos, secuencias, a seguir para lograr la eficacia enfocado al proceso de una organización, en la administración significa dirección gobierno y coordinación de una cierta actividad. Por otra parte, la gestión de calidad vendría a ser un modo o una forma de dirección, de manejos, en búsqueda de la mejora continua para poder lograr los objetivos propuesto por cada empresa de liderar en el mundo empresarial.

#### **2.2.1.1. Importancia de la gestión de calidad**

La gestión de calidad en el mundo empresarial es muy imprescindible debido a que permite evaluar y mejorar el desempeño de los procesos internos y externos, así

mismo el sistema de gestión de calidad ayuda a llevar el cumplimiento de una manera apropiada la normatividad con relación al trabajador, producto, y servicio (Duran, 1992).

#### **2.2.1.2. Ventajas de gestión de calidad**

Una buena aplicación de gestión de calidad en una organización sin duda va ayudar a mejorar u obtener mayor posición competitiva e imagen tanto interno y externo. Algunas de las ventajas de su aplicación son: (Normas OHSAS 18001, 2007).

- Mejorará la comunicación de manera ascendente y descendente dentro de una empresa, así mismo optimizará el proceso de gestión.
- Evaluará el desempeño de los procesos para poder mejorar de manera eficaz y eficiente respecto a sus bienes y servicios.
- Optimizará el desempeño en el talento humano, acrecentado la motivación, y la responsabilidad en sus cargos y actividades.

#### **2.2.1.3. Principios de la Gestión de Calidad**

Los principios de gestiona de calidad permiten estandarizar procesos de gestión, y control de toda empresa centrados de buscar una mejora frente a las deficiencias de sus servicios, o producto. A continuación, se describe los principios de gestión de calidad (ISO 9001, 2002).

- Enfoque al cliente y Liderazgo en gestión.
- Involucramiento del colaborador.
- Enfoque de procesos y enfoque de sistema para la gestión.

- Centrarse en la búsqueda de mejora continua, toma de decisiones Y Negociación con proveedores.

#### **2.2.1.4. Teoría de Edwards Deming (Ciclo PHVA)**

De acuerdo a Deming citado por Cuatrecasas (2010) el ciclo de Deming es considerado como el ciclo de mejora, enfocado a lograr la mejora continua, solucionando de una manera sistémica los problemas en relación a los procesos internos y externo. Así mismo plantea un modelo para toda organización con el objetivo de que esta sea competitiva, que consiste en cuatro elementos muy importantes.

**Planificar (Plan).** En esta etapa se analizará cuáles son los objetivos que se quiere lograr y buscar las estrategias más seguras y efectivas para conseguirlo. Así mismo se empezará con el análisis previa de la empresa para detectar ciertas falencias, y este se conseguirá a base de recopilación de datos e información necesaria (Gutiérrez, 2010).

**Hacer (Do).** Esta actividad implica en hacer la aplicación correcta de acuerdo a lo planificado, así mismo cabe señalar que esta fase empezara con el formación y capacitación de los empleados para alcanzar una totalidad de éxito respecto aun personal dotado y capaz de hacer mejor sus actividades (Gutiérrez, 2010).

**Verificar (Check).** En esta fase se pasará a verificar y controlar todo aquello efecto y resultado obtenido, producto de lo que se planifico y se aplicó los planes que fue elaborado al inicio de los cuatro procesos (Gutiérrez, 2010).

**Actuar (Act).** Una vez obtenido los resultados de las actividades anteriores, se debe de llevar todo al control de registro, para poder evaluar, interpretar, hacer acciones correctivas y volver actuar de ser necesario (Gutiérrez, 2010).

### **2.2.2. Seguridad y Salud en el Trabajo**

#### **Historia de la seguridad.**

Borja et ál. (2011) nos presenta en su trabajo “Historia de la salud ocupacional en Colombia y en el mundo”, las iniciaciones de la creación de la seguridad en toda nación surgió con las trascendencias de las culturas como Egipto y Grecia donde en esas cultural las actividades más desarrolladas era la minería, para esos tiempo los esclavos eran considerados inservibles por lo que eran explotados sin importarles el grado de riesgo de accidente que sufrían, ya que además no había ninguna LEY que amparaba sus derechos

Hipócrates aparece en 360 A.C, considerado como el padre de la medicina, en su libro llamado “aires, aguas y lugares” hace mención que el trabajo se considera como una enfermedad ocupacional, sin duda la obra publicada dio mucho de qué hablar porque para los trabajadores u operadores quienes se encontraban operando estas máquinas en estados deplorables se empezó a realizar estudios sobre seguridad y salud, debido a que en muchos lugares estaba decayendo el nivel de calidad de vida a tal punto que se empezó a surgir ideas de igualdad y derecho para todos.

#### **Seguridad y salud laboral**

Asfahl (2000) describe como ciencia técnica o arte multidisciplinaria que se ocupa de la valoración de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos ocupacionales así mismo la seguridad es una reacción repentina a un estado grave, y la salud es un deterioro a un largo plazo debido a una posible exposición a una situación adversa.

### **Seguridad laboral.**

Seguridad en el ámbito laboral, se puede decir que está vinculado un proceso de metodologías no médicas, que tiene como propósito evaluar riesgos, posibles situaciones que conlleven a provocar un accidente laboral, todo esto con el objetivo de evitar, minimizar daños que puedan provocar a un trabajador (Romero, 2005).

### **Salud laboral**

Según indica Mintra (2012) la salud ocupacional está relacionada con la higiene laboral enfocado en brindar y proporcionar un ambiente saludable para poder evitar cualquier tipo de enfermedad a un largo plazo, para ello se debe de buscar y ofrecer mejores comodidades para que de esta manera el trabajador se sienta seguro realizando sus funciones y actividades incrementando la productividad y eficiencia de los procesos organizacionales.

### **Importancia de la seguridad y salud laboral.**

Al trabajo se debe de considerar como una fuente de salud, en la que el colaborador obtenga factores motivacionales ya que ello va ayudar a mejorar su desempeño. De no ser así el colaborador puede originar diversas índoles de problemas

en su salud, por esta razón el tema de seguridad y la salud es uno de los aspectos más relevante que debe de gestionarse y preservarse en un ámbito laboral, solo así se puede evitar problemas la empresa ya que existen normas y leyes que protege a un trabajador (Superior Centro de Estudio, 2016).

### **Los accidentes laborales.**

De acuerdo a la OIT, citado por Diaz (2007) menciona que un accidente laboral es una situación o evento que ocurre durante una actividad en un ambiente de trabajo, llámese como lesiones, mortales y no mortales, leves o graves. Así mismo se define con palabras sencillas que un accidente laboral es un suceso violento que ocurre en el momento del trabajo originando daños al individuo.

### **Las enfermedades**

Es toda alteración leve o grave que se contrae de las exposiciones en lugares o centros de trabajo inadecuados, y es poco probable que no se lleguen a identificar de manera momentáneo debido a que las enfermedades producidas en un centro de trabajo se pueden saber en un largo plazo, un ejemplo claro puede ser de un laboratorista que se encuentra trabajando de una manera directa como sustancias químicas altamente contaminante y peligrosa, llegando afectar a sus vías respiratorias, teniendo consecuencias de salud a un largo plazo (Barba et ál., 2014).

### **Clasificación de riesgos del trabajo**

Para poder minimizar los altos índices de accidentes y enfermedades, se debe de evaluar los riesgos que existen dentro y fuera del ámbito laboral, por lo consiguiente analizaremos algunos de tipos de riesgos existentes (Tames, 2015).

- **Riesgos del área de trabajo**

Este tipo de riesgo se puede originar cuando en el ámbito laboral no hay orden, falta de señalización, códigos de identidad de riesgos, falta de supervisión, falta de control, carencia y desconocimiento de normas internas sobre SST. (Tames , 2015).

- **Riesgos en el uso de herramientas**

Este tipo de riesgo es cuando la persona manipula una herramienta en un mal estado o sin protección ninguna, entonces una de las sugerencias es que el individuo como una medida preventiva debe de inspeccionar si la herramienta se encuentra en su condición de uso, así como también aplicarlo cada herramienta de acuerdo a su función (Tames , 2015).

- **Contaminantes químicos, físicos y biológicos**

Es todo aquello, que puede causar la alteración de salud en un ser humano, estas se clasifican de tres maneras como: físicos, químicos, y biológicos. Respecto al primero se entenderá que se originará a causa de una alteración atmosférica, mientras el segundo se dará mediante las radiaciones solares, ruidos, o vibraciones. Y por último en el biológico se podrá apreciar el surgimiento de las enfermedades como el SIDA, tuberculosis, hepatitis, viruela, entre otros (Tames , 2015).

**2.2.2.1. Perú - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, LEY N° 29783**

El artículo 3 de la Resolución N° 260-2016-TR, anunciada con fecha de 27 octubre 2016, predispone que los empresarios declaren en el Registro de Información laboral (T-REGISTRO) de la Planilla Electrónica la existencia del Comité de SST, o del Supervisor de SST, conforme a lo previsto en la presente Ley N° 29783. Que rige a partir de 1 de noviembre de 2016 (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Principios:**

#### **Principio de prevención**

Una vez que se establece el vínculo laboral entre el empleador y el empleado la empresa se responsabiliza sobre los accidentes que se pueda suscitar dentro o fuera del área donde labora su personal, debido a que va realizar su función y actividad donde lo ordenen, por ello el empleador debe de crear condiciones de ambientes seguras tanto internas y externas con objetivo de proteger la vida, salud y el bienestar de sus colaboradores (Congreso de la república del Perú, 2017).

#### **Principio de responsabilidad**

Todo los empleadores estarán en sus derechos de asumir sus responsabilidades en casos de que un personal suyo sufra cualquier tipo de accidente o enfermedades, llegando a indemnizarlo con una retribución económica acorde a las normas que prescribe la ley sancionadora (Congreso de la república del Perú, 2017).

#### **Principio de cooperación**

Los tres constituyentes como el estado, empleador, y el empleado deben de organizar técnicas de contribución, cooperación y coordinación en materia de seguridad y salud laboral (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Principio de información y capacitación**

Los colaboradores o grupos sindicales deben recibir de apropiada y eficiente información, charlas o capacitación en el tema de prevención de riesgo accidentales y enfermedades (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Principio de gestión integral**

Toda empresa está en su obligación de implantar actividades y cronogramas de capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Principio de atención integral de la salud**

Si uno trabajadores llegan a sufrir cualquier tipo de accidente realizando sus actividades, tiene el derecho de ser atendido a través de una salud integral, en un tiempo determinado para su tratamiento respectivo, por lo consiguiente también estará en su derecho de reintegrarse a sus actividades una vez recuperado su salud (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Principio de consulta y participación**

El estado organiza módulos de sugerencia, e intervención de las empresas así mismo para las personas que son consideradas empleados o colaboradores de una

determinada empresa, con el único afán de escuchar cualquier tipo de manifestaciones y dudas sobre seguridad y salud laboral (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Principio de primacía de la realidad**

Los empleadores y trabajadores, así mismos los representantes de cada uno serán responsables del cumplimiento de la norma que se rige sobre este tema, deben de brindar una información real, de no ser así las autoridades optan por constatar la realidad (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Principio de protección**

Los trabajadores tienen derecho de exigir a que el estado y el empleador ofrezca un ambiente y clima laboral seguro, para que el colaborador no pueda sufrir ningún tipo de accidente y enfermedad laboral (Congreso de la república del Perú, 2017).

### **Disposiciones Generales**

#### **- Artículo 1. Objeto de la LEY N° 29783**

Ley de SST es promovido por el estado peruano tiene como objetivo prevenir riesgo que atenten contra la salud física y mental del individuo que labore en una determinada empresa, a la vez implica la obligación que tiene un empleador de resguardar y promover fuentes de información respecto a ley que le protege de los riesgos laborales (Congreso de la república del Perú, 2017).

#### **- Artículo 2. Ámbito de aplicación**

Esta ley se dirige a toda entidad en conjunto tanto privadas y públicas, ya se sea comercial y servicio, a todos los empleadores y trabajadores que estén implicados en el régimen laboral, y así mismo para los que trabajen de manera informal (Congreso de la república del Perú, 2017) .

#### **2.2.2.2. LEY SST, N° 30222 para la construcción: G.050, R.S. N° 021-83-TR**

El Reglamento de SST, da conocer dos normas principales para el sector construcción, lo primero es la Norma Básica de Seguridad e Higiene en Obras de Edificación, del año 1983, y el segundo la G.050, del año 2006. Cabe aclarar que ninguna de estas normas precisa o establece temas sobre seguridad y salud laboral, pero es importante conocerlos debido a que señalan el procedimiento a seguir para la realización de actividades los cual es fundamental saber de ello como un sistema de SST. (Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, 2010).

#### **2.2.2.3. Normatividad internacional.**

##### **a) Las Normas OHSAS 18000**

Normas OHSAS 18000 (Occupational Health and Safety Assessment Series), fue elaborada con el fin de que todas las organizaciones tomen como modelo para poder mejorar y cumplir con el marco legal que existe sobre la SST. Vale aclarar que no existe requisitos para su adaptación, lo que indica que cualquier empresa lo puede implantar dentro de su gestión para su mejora continua y prevención de riesgos accidentales. Estas normas buscan mediante un proceso sistémico y estructurado asegurar el cumplimiento de todo el requerimiento para una mejor calidad de trabajo así mismo

hacer cumplir respecto a las evaluaciones de todo el factor que atente contra la salud seguridad de un trabajador (Nueva ISO 54001:2018, 2015).

### **Especificación de la norma OHSAS 18001**

Las normas OHSAS 18001, se considera un modelo de procedimiento para establecer mediadas sobre SST, prescrita en el año 1999, como una especificación, de Occupational Health and Safety Assessment Series con el único objetivo de brindar una serie de requisitos que las empresas deben de considerar de vital importancia para una mejor calidad de sistema de seguridad y salud ocupacional, así mismo para poder obtener mayores beneficios en cuanto al sistema calidad de vida laboral. Por otra parte también va coadyuvar a las empresas a poder examinar, controlar, prevenir, cualquier tipo de riesgo que están expuestos sus integrantes en un centro de trabajo (Nueva ISO 54001:2018, 2015).

### **b) ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT)**

Es una entidad mundial que tiene como función crear y supervisar normas internacionales de trabajo, instaurado por la organización de la nación unida (ONU), es el único ente que va manejar o integrar a todos los representantes, gobiernos, trabajadores y empleadores a nivel mundial, además se sabe que la OIT cuenta con 189 convenios con diferentes países. Por otro lado, cabe aclarar que la OIT o la ONU, no están en derecho a sancionar en caso de incumplimiento de algunas normas, pero estas medidas que establecen estas dos entidades, están para ayudar a minimizar riesgos de

salud y manejar un proceso de trabajo beneficioso tomando como referencia por los demás países (Rodgers et ál., 2009).

#### **2.2.2.4. Definición de los Dimensiones de acuerdo a ley SST N° 29783**

##### **Organización y conocimiento de gestión de SST.**

Según LEY D.S. 005-2012-TR, artículo 32 y la N. G-50, mención que las empresas de todo sector, deben de contar con ciertos requisitos de aplicación sobre SST, como por ejemplo organizar programas y actividades de prevención de riesgos e identificar lugares de riesgo haciendo partícipe a los trabajadores a través de una capacitación con el propósito de hacerle conocer los posibles riesgos en la que están expuestos los trabajadores. El artículo 76° de la LEY N°29783 modificada, establece que las empresas deben de transferir a sus colaboradores de un posible accidente o enfermedad a establecimientos indicados, sin verse afectado sus derechos remunerativos (Congreso de la república del Perú, 2017).

##### **Planificación y aplicación de sistema de gestión de SST.**

El único objetivo de un plan de identificación de los riesgos es sin duda, conocer los factores o aspectos que pueda generar una enfermedad o accidente sin importar la gravedad, para ello el empleador debe de actualizar lo que es la evaluación de posibles riesgos las veces que se requieren por cada puesto de trabajo, solo así se podrá detectar situaciones potencialmente peligrosas (Congreso de la república del Perú, 2017).

##### **Investigación o estudio de accidentes y enfermedades.**

La LEY N° 29783 establece que se debe de realizar una investigación de accidentes laborales ya que ello permitirá identificar las causas y consecuencias para tomar acciones preventivas y así evitar que se vuelvan a repetir. Así mismo se debe de realizar una investigación previa o anticipada del lugar antes de realizar cada actividad (Congreso de la república del Perú, 2017).

#### **2.2.2.5. Definición de los indicadores de seguridad y salud en el Trabajo**

##### **a) Organización y conocimiento de gestión de seguridad y salud laboral.**

Existencia de Programas anuales sobre seguridad y salud en el Trabajo: La empresa constructora debe de contar con un documento que contenga registrado toda la actividad a desarrollar a lo largo de su actividad, con relación de un diagnóstico del estado en la que se encuentre. La elaboración de programas y actividades tiene como propósito de eliminar y controlar los riesgos accidentes y enfermedades ocupacionales. Vale aclarar que las empresas deben de manejar de manera obligatoria el registro y control sobre los factores de riesgo así mismo elaborar y exhibir sus Programas anuales sobre SST, así lo prescribe el artículo 32° y 42 punto t. (Ley N°29783, 2016).

Reconocimiento de posible riesgo en el puesto a cubrir: Todo trabajador antes de ocupar un puesto debe de conocer el área donde va realizar sus funciones, así mismo estar preparado para responder o actuar en caso de un posible riesgo existente. Ya que la LEY menciona que una vez establecido el contrato laboral el empleador tiene la obligación de adjuntar en el contrato de trabajo las recomendaciones sobre seguridad y salud laboral que existe en la empresa informando de la citación en la que se encuentra

la zona del ámbito laboral, según así lo predispone la LEY N° 29783 en el artículo 26° punto b. (Ley N°29783, 2016).

Realiza y/o hace que participen todos sus colaboradores en las capacitaciones:

Para que un sistema pueda funcionar de una manera correcta y eficaz las empresas de incluir en sus programas de actividades, la capacitación y las charlas, así logrando involucrar a todos los colaboradores para que se sientan seguros y con conocimientos de actuar frente a un posible riesgo laboral, así mismo la empresa debe de hacer partícipe a todos ellos con el propósito de rescatar las opiniones, ideas, propuestas de mejora y sugerencias de los trabajadores dándole la libre expresión. Ya que sin duda los colaboradores son los que conocen mejor el origen del accidente a base de experiencias vividas. artículo 28° y 29° (Ley N°29783, 2016).

#### **b) Planificación y aplicación de sistema de gestión de SST.**

Buscar y aplicar técnicas para la identificación de riesgos: Este término indica que se debe de tomar medidas estratégicas para identificar cuáles son las áreas peligrosas o posibles riesgos que pueda atentar la vida de un trabajador, para ello las empresas debe de basarse en diferentes mecanismo o técnicas para evaluar de manera eficaz y eficiente, los elementos, aspectos y zonas de riesgo. La LEY N° 29783 en el artículo 25° y 26° en el punto b y f. y artículo 82°, 83° y 84° señalan que el empleador está en la obligación de evaluar e identificar los riesgos que atente contra la vida y salud de sus trabajadores (Ley N°29783, 2016).

Crea medidas para capacitar anticipadamente al Trabajador: La empresa debe de buscar técnicas y modalidades de capacitar como una forma de instrucción y prevención de accidentes a sus colaboradores antes y después de la inserción al campo laboral, informando de los riesgos y condiciones de trabajo, así mismo del uso adecuado del EPP, el uso de las maquinarias o de lugares que están en alto riesgo de transitar, como también indicarles las zonas de riesgo, las señalizaciones, etc. La capacitación tiene como objetivo de fomentar un cambio positivo en las actitudes de los colaboradores, logrando que estas aumenten su desempeño en la productividad. Sin duda la capacitación es una obligación que certifica la LEY de SST en su artículo 27° (Ley N°29783, 2016).

Actualiza la evaluación de riesgos cada que ves que sea necesario: Actualizar la evaluación de riesgos ayudara sin duda a desechar los posibles riesgos existentes en el ámbito laboral, la evaluación de riesgos en la gestión de seguridad y salud ocupacional es una obligación que toda empresa debe tener en cuenta como una herramienta esencial para prevenir daños físicos y salud de los colaboradores. Así mismo menciona la LEY de SST en su artículo 29° punto e y el artículo 42° específicamente en el punto k. de la misma forma también lo prescribe el artículo 77°, 85°, y 86° (Ley N°29783, 2016).

### **c) Investigación o estudio de accidentes y enfermedades**

Identifica causas de los accidentes y enfermedades laborales, para actuar frente a ello: Se debe de investigar a fondo sobre los factores o motivos que causa un accidente y enfermedad, puesto que si no se llega a identificar a tiempo la situación

puede provocar secuelas de diferentes magnitudes llegando a afectar a unos o varias personas. Es de vital que el representante maneje con cautela la gestión de riesgos aplicando modelos, datos, o analizando antecedentes que quedaron registrados, por ello vale aclarar que todo accidente y enfermedad provocado en el área de trabajo debe de quedar archivado para luego ser evaluado cada cierto periodo. artículo 88° (Ley N°29783, 2016).

Registra los accidentes y enfermedades para evaluar el cumplimiento o el resultado de las medidas implantadas sobre seguridad y salud laboral: Se debe de llevar un control de registro de todo los accidentes y enfermedades reportado durante la actividad, para poder analizar la situación en la que se encuentra la empresa, por ende, llevar un control de registros le será de gran ayuda para confrontar y comparar con los datos anteriores si es que la empresa está mejorando o esta de mal en peor. Sin duda llevar un control de registros permitirá tomar decisiones asertivas respecto de cómo actuar frente al tema de prevención de riesgos laborales en su empresa. Por otra parte, así también lo menciona el ARTICULO 33°, 35°, 42 punto m, 78° en el punto b, donde indica que todo resultado de la evaluación debe de estar documentado, ya que este les servirá a los representantes de referencia para la evaluación de mejora continua (Ley N°29783, 2016).

Cuenta con un supervisor especializado en SST para informar todo los sucesos o falencia que se encuentre antes y después de un accidente: Es de vital que toda empresa del sector construcción, cuente con una persona cuya función sea de supervisar un lugar específico y grupo de personas, este individuo debe de poseer dotes, ya que

va depender mucho de ello el buen desarrollo de las tareas, actividades y seguridad del lugar de la que estará encargada, así mismo un supervisor de seguridad y salud estará a cargo y será responsable de proteger las vidas de un determinado grupo de personas, además podrá reportar cualquier incidente o accidente que ocurra durante la realización de actividades a las máximas autoridades para poder determinar el caso de un posible accidente o enfermedad. En tal sentido la LEY N°29783 menciona que las empresas menores a 20 trabajadores se encuentran a la libre elección de que sus propios trabajadores realicen la supervisión logrando una participación en conjunto, vale aclarar que los empleadores por ningún motivo deben abandonar a sus trabajadores por que estarían en riesgo de atentar contra su salud y seguridad de sus trabajadores según ARTICULO 39°, 41° y el 87° (Ley N°29783, 2016).

### **2.2.3. Micro y pequeña empresa**

#### **2.2.3.1. Definición**

La Ley de Promoción y Formalización de las Micro y pequeñas empresas “LEY 28015”, precisa que las Micro y pequeñas empresas con siglas MYPES, se constituyen como un mecanismo económico que está conformada por una persona ya sea de tipo natural o jurídica regida bajo cualquier forma de LEY de sociedades de acuerdo a la legislación vigente. También cabe mencionar que, como objetivo principal tendrá desarrollar diferentes prototipos de actividades, como: extracción, transformación, comercial o servicio (Peruano, 2016).

#### **2.2.3.2. Características de las micro y pequeñas empresas**

Las MYPES están abocados a contar con las siguientes características de acuerdo a la LEY 30056 artículo 3 (LEY N° 30056, 2013).

### **Microempresa**

Este tipo de empresa está representada, con niveles de venta de 150 unidad impositiva tributaria (UIT) anuales, cabe mencionar que esta cifra no puede excederse (LEY N° 30056, 2013).

### **Pequeña empresa**

Este tipo de empresa estará representada con un nivel de venta de 1700 unidad impositiva tributaria (UIT) anuales. Cabe señalar que los ingresos asignado no deben de exceder, de ser así dejaría de pertenecer a una MYPE, y pasaría a ser declarada una mediana y grande empresa con siglas PYMES (LEY N° 30056, 2013).

#### **2.2.3.3. Importancia de las micro y pequeñas empresas**

Las MYPES, en el Perú son ejes importantes dentro de lo que abarca la economía peruana debido que a nivel nacional genera más de 80% de empleo para la población activa y no solo eso, sino que también contribuye con el aporte del producto bruto interno (PBI) en un 40%. Por otra parte, también cabe señalar que la contribución a través de las exportaciones es muy participativa ya que, según el PROMPYME, en el año 2004 fueron 3,516 de las MYPES que exportaron. en porcentaje equivale a 65%, eso quiere decir que la representación de las exportaciones ascendió a 271 millones para esa fecha (Arbúlo y Otoya , 2016).

## **2.2.4. Construcción de obras de ingeniería civil**

### **2.2.4.1. Empresas constructoras**

Es una entidad que netamente posee habilidad o capacidad administrativa para poder ejercer, desarrollar y controlar las ejecuciones de las obras o edificaciones de construcción de grandes envergaduras, por ello las empresas constructoras se ven en la necesidad de contar básicamente con maquinarias, herramientas y mano de obra calificada y no calificada, entonces por los factores que lo atribuyen este tipo de empresa puede opera sin importar el área geográfica, localización y tipología, la actividad que realiza este tipo de empresa se considera una empresa de prestación de servicios con fines de lucrar y con miras de responsabilidad (Vidal, 2007).

### **2.2.4.2. LEY N° 29203 que rigen las empresas constructoras**

Las empresas MYPES, rubro constructoras, están facultadas bajo LEY N° 29203, decreto supremo N°006-2016, básicamente esta ley protege, registra sus buenas prácticas y sanciones, relacionado a las actividades de construcción. A demás, cabe señalar que esta ley abarca a nivel nacional para todas las empresas constructoras, debiendo cumplir lo que el anterior reglamento prescribe como normas técnicas, procedimientos, certificados y licencias (El Peruano, 2018).

### **2.2.4.3. Características de las empresas constructoras**

Las entidades del sector construcción de obras de ingeniería al igual que otras empresas tienden a tener características muy específicas, donde a continuación se detalla alguno de ellos (Vidal, 2007).

- Con relación al precio del servicio se constituye habitualmente en un mutuo acuerdo entre el prestador de servicio y el que lo va adquirir.
- Otro punto que resalta es el plazo de ejecución y entrega de la obra donde queda estipulado mediante acuerdo entre el contratista y beneficiario.
- Cada proyecto es único y diferente ya que gracias a ello se realiza el contrato donde varía el precio, tiempo y costo.
- Genera un mayor índice de rotación de colaboradores, puesto que el sector abarca un gran número de personas para poder operar.

#### **2.2.4.4. Tipología de una empresa sector construcción**

**Obras de ingeniería civil:** estas empresas se enfocan habitualmente en lo que viene a ser las grandes obras, en caso de las públicas como autopistas, infraestructuras de colegios y hospitales, puertos, ferrocarriles, pavimentos, etc. además requiere para su elaboración el uso de tierra y hormigón (Vidal, 2007).

**Obras de construcciones industriales:** se relaciona en la construcción de un espacio industrial o un complejo que sirva para un fin productivo, normalmente este tipo de obras requiere también el apoyo de lo que sería obras civiles, como por ejemplo para la remoción de la tierra para su respectiva actuación de las obras de construcciones industriales (Vidal, 2007).

**Obras de edificaciones:** Este grupo de empresa se enfoca en lo que viene a ser cualquier tipo de construcción por su naturaleza ya sea cómo edificaciones de oficina,

de departamento, viviendas de condominios, como bloques de alancen, y vivienda familiar (Vidal, 2007).

#### **2.2.4.5. Proceso administrativo de una empresa constructora**

Las fases del proceso administrativo en una empresa del sector construcción se dividen en dos aspectos fundamentales mecánica (planeación y organización) y dinámica (dirección) además cada una de estos aspectos va responder una interrogante, la primera: ¿qué, como, y con que lo va hacer? y ¿Quiénes lo van hacer?, así mismo la segunda etapa responde las preguntas: Ver que cumpla y haga y ¿Cómo se viene realizando? (Vidal, 2007).

### **2.3. Marco conceptual**

#### **Accidente ocupacional:**

Se denomina a cualquier evento inesperado que surge de estar realizando una actividad, esto puede ser una lesión leve o grave e incluso hasta el grado de sufrir invalidez o fallecimiento. Es también llamado accidente de trabajo el cual se origina durante el cumplimiento de la acción tras recibir órdenes de su empleador, esto puede ser dentro o fuera de la empresa (Presidente de la República, 2012).

#### **Calidad:**

La calidad se considera como una estrategia organizacional teniendo en cuenta que la calidad no solo se planifica, si no vas más allá de eso ya que, ello implica contar con ciertos requisitos o parámetros que genere cero defectos, con el objetivo de brindar productos, servicios y procesos completamente satisfechos (Corzo, 2009).

**Equipo de protección personal (EPP):**

Son materiales e indumentarias de uso personal, como, por ejemplo, guantes, lentes oscuro y claro, mascarillas, zapatos de protección, cascos, etc. Cuya función es salvaguardar de posibles riesgos que se presenten en el lugar de trabajo, y que además gracias al EPP el trabajador se encontrara en condición de trabajo sin duda con poca probabilidad de sufrir enfermedades a un largo plazo (Presidente de la República, 2012).

**Gestión de calidad:**

La gestión de calidad es cumplir con los estándares más altos que estén a la expectativas y requerimientos del cliente y la empresa, donde el único objetivo es la prevención de una deficiencia, así logrando cero defectos en los procesos, servicios y bienes (Carro y Gonzales, 2012).

**Gestión:**

La palabra gestión es organización y coordinación que permite el manejo de las actividades de un negocio, centrado en fusionar las actividades en base al uso adecuado de los recursos de una empresa, así mismo crear políticas, planes, controles con el objetivo de lograr grandes beneficios para un negocio (Drucker, 1946).

**Incidente:**

Hecho acontecido durante el proceso de una actividad o en dependencia con el trabajo. En un incidente no hay un individuo afectado físicamente, ya que un incidente solo requiere tomar medidas de corrección. (Valverde , 2018).

### **Micro y pequeñas empresas.**

Según la legislación peruana las MYPES, son unidades de carácter económico, constituidas ya sea como una persona natural o jurídica, bajo cualquier tipo de empresa según la ley general de sociedades. Desarrollando actividades como comercialización, servicio, extracción, transformación y producción (LEY, N°28015, s.f).

### **Riesgo:**

Situación en la que probablemente surja o se materialice un peligro con una consecuencia de daño a un individuo (Valverde , 2018).

### **Salud.**

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), citado por Barba , Morales, y Rodriguez, (2014) define que “la salud es un suceso elemental que un individuo goce de una mejor calidad de vida desarrollado en cualquier actividad, entonces siendo así se podría redefinir la salud como un estado sin lesiones ni enfermedades”.

### **Seguridad.**

Según Cortes (2018) Seguridad es una situación de “técnica no medica de prevención cuya finalidad se centra en la lucha contra los accidentes de trabajo evitando y controlando sus consecuencias”. Siendo así la seguridad se podría decir que es cero ausencias de peligros o riesgos que atenten contra la vida y salud de un individuo.

### **III. HIPÓTESIS**

El presente trabajo de investigación titulada: Seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las Micro y pequeñas empresas, rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017 no cuenta con el análisis de la hipótesis, según predispone la normatividad de la Universidad Uladech Católica.

## **IV. METODOLOGÍA**

### **4.1. Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación se considera una estrategia de manera muy general que cuenta el investigador, solo así se podrá dar una respuesta óptima al problema que se plantea en el proyecto (Arias , 2012). En ese sentido el presente trabajo de investigación estuvo basado en un diseño de investigación no experimental- transversal porque se describió de lo que se observó los fenómenos tal cual acontecieron en su etapa natural, así mismo se dice transversal por que la recolección de datos ocurrió en un solo momento, ósea que se dio en un lapso de tiempo único.

El nivel de la investigación fue descriptivo debido a que el estudio se enfocó en detallar la importancia de la variable orientado en seguridad y salud laboral en las empresas rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de huaraz-2017.

Asimismo, para la elaboración del presente trabajo de investigación se consideró un tipo de investigación cuantitativo, debido a que la investigación se realizó mediante la recolección de datos estadísticos.

### **4.2. Población y muestra**

La población y muestra es considerado por Arias (2012) “un conjunto o universo finito o infinito de factores con atributos sobre lo que se va investigar, siendo así, la muestra viene a ser un subconjunto de factores o elementos que se coge una parte de la población para realizar una investigación o estudio”.

**Población:**

La población para el presente trabajo de investigación estuvo conformada por 71 micro y pequeñas empresas, rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz-2017. Asimismo, cabe mencionar que estas empresas estaban constituidas formalmente para su respectiva actividad, datos brindados por la entidad Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, 2017).

**Muestra:**

La muestra para este trabajo de investigación estaba conformada de 71 micro y pequeñas empresas, rubro construcción de obras de ingeniería civil Huaraz, 2017. Debido que la población en su conjunto fue menor, por lo que se tuvo que coger a la totalidad de la población, por lo que la muestra censal estuvo dada por los representantes de las MYPES a quienes se le aplicó una encuesta al total de la población para poder obtener mejores resultados ya que se consideró un número reducido de población.

### 4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

| Variable   | Definición conceptual  | Definición operacional  | Dimensiones          | Indicadores   | Medición |
|--|--|---|----------------------|---|----------|
| Características de los representantes de las micro y pequeñas empresas, sector construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017. | Son personas que dirigen o están al mando de llevar en marcha y/o gestionar una micro y pequeña empresa. | Los representantes de las micro y pequeñas empresas son caracterizados de acuerdo a las edades, genero, con diferentes grados de instrucción, también que asumen un determinado cargo y en un tiempo determinado. | Edad                 | -18-30 años<br>-31-50 años<br>-51-más años  | Rango    |
|  |  |   | Sexo                 | -Masculino.<br>-Femenino.   | Nominal  |
|  |  |   | Grado de instrucción | -Sin instrucción.<br>-Educación primaria.<br>-Educación secundaria.<br>-Educación técnica.<br>-Educación universitaria. | Ordinal  |
|  |  |   | Cargo que desempeña  | -Dueño.<br>-Administrador.  | Nominal  |
|  |  |   | Tiempo que desempeña | -0-3 años.<br>-4-6 años.<br>-7 a más años.  | Razón    |

| <b>Variable</b>   | <b>Definición conceptual</b>  | <b>Definición operacional</b>  | <b>Dimensiones</b>                   | <b>Indicadores</b>   | <b>Medición</b> |
|---|---|--|--------------------------------------|--|-----------------|
| Características de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017. | Son unidades constituidas por una persona natural y jurídica, de tipo comercial, extracción y transformación. | Unidad económica que se caracteriza por años de permanencia en el mercado, con un pequeño número de trabajadores, con un promedio de ingreso mensual de acuerdo al tamaño, asimismo, tipo de constitución y el objetivo de creación. | Tiempo de permanencia en el mercado. | -0-3 años.<br>-4-6 años.<br>-7 a más años.                                   | Razón           |
|   |   |  | Número de trabajadores               | -1-5<br>-6-10<br>-11 a más.  | Razón           |
|   |   |  | Ingreso mensual promedio             | -Menor a s/52 500.<br>-s/52 500 hasta s/595 000.<br>- Más de s/595 000.      | Razón           |
|   |   |  | Tipo de constitución                 | -Persona natural.<br>-E.I.R.L.<br>-S.R.L.<br>-S.A.C.<br>-S.A.A.<br>-S. en C. | Nominal         |
|   |   |  | Objetivo de creación                 | -Generar ganancia.<br>-Subsistencia.   | Nominal         |

| <b>Variable</b>  | <b>Definición conceptual</b>  | <b>Definición operacional</b>   | <b>Dimensiones</b>  | <b>Indicadores</b>  | <b>Medición</b> |
|--|---|---|---|---|-----------------|
| Característica de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017. | La gestión de calidad, es una mejora continua de actividades, o procesos que hoy en día toda organización se ve en la necesidad de aplicar como estrategia competitiva. | La gestión de calidad es un proceso que consta de cuatro elementos.<br>Planificar, que consiste en analizar los objetivos y buscar las estrategias más efectivas para conseguirlo.<br>Realizar la aplicación correcta de acuerdo a lo planificado, asimismo, informar a nivel organizacional.<br>Comprobar y controlar todo aquello efecto y resultado que se pudo obtener, y por último actuar, se debe de evaluar los resultados obtenidos, de ser el caso se volverá a plantear un nuevo plan. | Identificación de problemas y deficiencias.                     | -Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre  | Nominal         |
|  |   |   | Planifica o plantea soluciones.                                 | -Realizar una lista de solución.<br>-Establecer prioridades.<br>-Establecer un plan operativo.              | Nominal         |
|  |   |   | Aplica todo lo planificado.                                     | -Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre  | Nominal         |
|  |   |   | Seguimiento de la aplicación, de los planes propuestos          | -Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre  | Nominal         |
|  |   |   | Verificación de los resultados tras la implementación del plan. | -Alcanzando metas<br>-Alcanzando los objetivos.<br>-Través de indicadores.                                  | Nominal         |
|  |   |   | Manejo de resultados obtenidos.                                 | -Medir logros.<br>-Registrar resultados positivos.<br>-Registra resultados negativos.<br>- Registrara todo. | Nominal         |

| <b>Variable</b>  | <b>Definición conceptual</b>  | <b>Definición operacional</b>  | <b>Dimensiones</b>   | <b>Indicadores</b>  | <b>Medición</b> |
|--|---|--|--|---|-----------------|
| Característica de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017. | Es la ciencia técnica o arte multidisciplinaria que se ocupa de la valoración de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos ocupacionales así mismo la seguridad es una reacción repentina a un estado grave, y la salud es un deterioro a un largo plazo debido a una posible exposición a una situación adversa. | Organización y reconocimiento de gestión de SST: Las organizaciones deben contar con ciertas actividades preventivas ante los riesgos, estas deben de estar definidas en tiempo o plazos para el cumplimiento o respectivo. Planificación y aplicación de un sistema de SST: planificar, implantar, diseñar, gestionar procesos de un plan donde permita que sus | Tiempo de realización de programas de actividades y control sobre SST.             | -Diariamente<br>-Semanalmente<br>-Mensualmente<br>-Anualmente   | Nominal         |
|  |   |  | Identificación de lugares de riesgo.   | Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre   | Nominal         |
|  |   |  | Acciones que se toma frente a los accidentes reportados.                           | -Brindar primero auxilios.<br>-Ofrecer descanso con goce de haber.<br>-Sin goce de haber.<br>-Reportar a las autoridades pertinentes. | Nominal         |
|  |   |  | Información a los colaboradores sobre los lugares con posibles riesgos existentes. | -Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre  | Nominal         |
|  |   |  | Frecuencia en la que brinda charlas sobre seguridad y salud laboral.               | -Antes de iniciar actividad.<br>-Semanalmente.<br>-Mensualmente.<br>-Anualmente.  | Nominal         |
|  |   |  | Participa sus colaboradores en capacitaciones sobre seguridad y salud laboral.     | -Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre  | Nominal         |
|  |   |  | Técnicas utilizadas para identificar los riesgos laborales.                        | -Tener en cuenta los antecedentes.<br>-Realizar encuesta.   | Nominal         |

|  |  |  |   |   |         |
|--|--|--|---|---|---------|
|  |  | trabajadores controlen e identifiquen los riesgos laborales.   |   | -Estudio de la zona.  |         |
|  |  | Investigación o estudio de accidentes y enfermedades: realizar investigaciones o estudios de posibles accidentes o enfermedades así mismo tomar medidas correctivas. | Buscar expertos para identificar posibles zonas de riesgos.   | -Si<br>-No  | Nominal |
|  |  | Y establecer un supervisor especializado en seguridad y salud.   | Participar en capacitaciones e inducciones sobre seguridad y salud laboral.                             | -Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre  | Nominal |
|  |  |  | Estado de los EPP e instrumentos para garantizar seguridad y salud laboral.                             | -Mal estado.<br>-Regular.<br>-Buen estado.  | Nominal |
|  |  |  | Realización de estudio e investigación de las causas y consecuencias de accidentes y/o daño a la salud. | -Nunca<br>-Casi nunca<br>-A veces<br>-Casi siempre<br>-Siempre  | Nominal |
|  |  |  | Que acciones realiza para minimizar los accidentes laborales.   | -Charlas.<br>-Simulacros y capacitaciones.<br>-Establecer códigos de señalización.<br>-Obligar uso adecuado de EPP. | Nominal |
|  |  |  | Inspectoría experto en seguridad y salud laboral.   | -Si<br>-No  | Nominal |
|  |  |  | Contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de seguridad y salud en el trabajo. | -Gasto innecesario.<br>-Inversión con provecho  | Nominal |

#### **4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En el presente trabajo de investigación se aplicó la técnica de la encuesta a todos los representantes de las empresas rubro construcción de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz-2017. Con un cuestionario estructurada por 30 interrogantes, el cual fue utilizado como un instrumento para recabar información necesaria. Cabe indicar que, para poder validar el instrumento se aplicó una encuesta piloto a 10% de la población, siendo el total de 8 representantes de las MYPES, rubro construcción de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz. Una vez que se pudo validar nuestro instrumento se pasó a realizar la respectiva encuesta al 100% de nuestra población, siendo los 71 representantes de las MYPES.

#### **4.5. Plan de análisis.**

Para la redacción del presente trabajo de investigación fue vital el uso de diferentes tipos de metodologías, técnicas e instrumentos, por lo que se buscó el mecanismo para poder recabar la información concreta, debido a que en algunos casos los representantes no accedían al consentimiento para poder levantar la información por lo que se tuvo que ser muy insistentes y perseverantes, así logrando que el total de la población sea participe en este trabajo de investigación. Así mismo los datos obtenidos a través de la encuesta realizada se pudieron subir y procesar con el programa estadístico SPSS 25, lo cual fue vital para nuestra prueba de confiabilidad de la encuesta, siendo así nuestro alfa de Crombach 821 de confiabilidad, indicando un nivel aceptable a nuestro instrumento de recolección de datos. Asimismo, se utilizó programas como Excel, Word, y el power Paint los cuales fueron vital para la elaboración del informe.

#### 4.6. Matriz de consistencia

| Problema   | Objetivos   | Variable  | Población y muestra  | Metodología   | Técnica e instrumento   |
|--|---|---|--|---|---|
| ¿Cuáles son las principales características de seguridad y salud como herramienta de gestión en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017? | <p><b>General:</b><br/>Determinar las principales características de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las MYPE rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017</p> <p><b>Específicos:</b><br/>-Detallar las principales características de los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017.<br/>-Identificar las principales características de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería</p> | Seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad. | <p><b>Población:</b><br/>para el presente trabajo de investigación estuvo conformada por 71 micro y pequeñas empresas, rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz- 2017. Constituidas formalmente .</p> <p><b>Muestra:</b><br/>La muestra para este trabajo de investigación estaba conformada de 71 micro y pequeñas empresas, rubro construcción de obras de</p> | <p><b>Diseño:</b><br/>El diseño de investigación será no experimental porque se transcribirá de lo que se observa tal cual acontece así mismo será transeccional debido a que la recolección de datos será en tiempo determinado</p> <p><b>Tipo:</b><br/>Se considerará un tipo de investigación cuantitativa debido a que el estudio se realizará mediante la recolección de datos estadísticos.</p> <p><b>Nivel:</b><br/>La investigación se denominará descriptivo debido a que la</p> | <p><b>Técnica:</b><br/>Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b><br/>Cuestionario</p> |

|  |   |  |   |  |  |
|--|---|--|---|--|--|
|  | <p>civil de la ciudad de Huaraz, 2017.</p> <p>-Caracterizar las principales características de la gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017.</p> <p>-Describir las principales características de la seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017.</p> |  | <p>ingeniería civil Huaraz, 2017.</p> <p>Debido que la población en su conjunto fue menor, por lo que se tuvo que coger a la totalidad de la población.</p> | <p>investigación se enfocó en detallar las principales características de la variable de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz,2017.</p> |  |
|--|---|--|---|--|--|

#### **4.7. Principios éticos**

En el presente estudio de investigación se protege al individuo: manteniendo la confidencialidad total de la información que se obtenga, solo para fines académicos y no personales. Beneficencia y no maleficencia: los encuestados son nuestra prioridad, por ello se garantizó el bienestar y el cuidado de los participantes en la investigación. Justicia e igualdad: donde la investigación se realizó de acuerdo a las normas y reglamentos de la universidad demostrando capacidad, conocimiento y limitaciones logrando que sean partícipes todos los encuestados de manera equitativa. Integridad científica: siguiendo la integridad científica, fueron pronunciados los conflictos de interés de la investigación en la que no fueron declarados daños por parte de los encuestados para la investigación. Libre participación y derecho a estar informado: se contó con una previa autorización o consentimiento de participación de manera voluntaria con fines específicos que fueron aclarados durante la encuesta. Cuidado del medio ambiente y biodiversidad: con el objetivo de fomentar el cuidado de nuestro medio ambiente se optó por utilizar herramientas tecnológicas como en el caso de la plataforma del Entorno Virtual Angelino (EVA), en la que se enviaron los trabajos (ULADECH, 2019).

La propiedad intelectual: en el presente trabajo de investigaciones tuvo en cuenta el programa de anti plagio Turnitin para no ir contra los derechos del individuo cuyo personaje se denomina autor de su materia, se tuvo en cuenta que es inaceptable e incalificable además establecida como una falta grave con consecuencias de sanción, hasta de ser suspendido o procesado administrativamente según sea el grado de falta (ULADECH, 2019).

## V. RESULTADOS

### 5.1. Resultados

**Tabla 1**

*Características de los Representantes en las Micro y Pequeñas Empresas*

| <b>Datos generales</b>                       | <b>N</b> | <b>%</b> |
|--|----------|----------|
| <b>Edad</b>                                  |          |          |
| 18-30 años                                   | 5        | 7,0      |
| 31-50 años                                   | 18       | 25,4     |
| 51-a más                                     | 48       | 67,6     |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Sexo</b>                                  |          |          |
| Masculino                                    | 60       | 84,5     |
| Femenino                                     | 11       | 15,5     |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Grado de instrucciones</b>                |          |          |
| Sin instrucción                              | 0        | 0        |
| Educación primaria                           | 0        | 0        |
| Educación secundaria                         | 12       | 16,9     |
| Educación técnica                            | 33       | 46,5     |
| Educación universitaria                      | 26       | 36,6     |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Cargo que desempeña el representante.</b> |          |          |
| Dueño  | 53       | 74,6     |
| Administrador                                | 18       | 25,4     |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Tiempo que desempeña en el cargo</b>      |          |          |
| 0-3 año                                      | 13       | 18,3     |
| 4-6 años                                     | 26       | 36,6     |
| 7-a mas                                      | 32       | 45,1     |
| Total  | 71       | 100,0    |

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017.

**Tabla 2***Características de las Micro y Pequeñas Empresas*

| <b>Sobre las MYPE</b>                                  | <b>N</b> | <b>%</b> |
|--|----------|----------|
| <b>Tiempo de permanencia en el mercado de la MYPE.</b> |          |          |
| 0-3 año  | 4        | 5,6      |
| 4-6 años   | 25       | 35,2     |
| 7- a más   | 42       | 59,2     |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Número de trabajadores</b>                          |          |          |
| 1-5  | 0        | 0        |
| 6-10   | 5        | 7,0      |
| 11- más  | 66       | 93,0     |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Ingresos mensuales promedio.</b>                    |          |          |
| Menor a s/ 52,500                                      | 8        | 11,3     |
| S/ 52,500 hasta s/ 595,000                             | 54       | 76,1     |
| más de s/595,000                                       | 9        | 12,7     |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Tipo de Constitución de la empresa.</b>             |          |          |
| Persona Natural.                                       | 0        | 0        |
| E.I.R.L.   | 44       | 62,0     |
| S.R.L.   | 16       | 22,5     |
| S.A.C.   | 9        | 12,7     |
| S.A.A.   | 0        | 0        |
| S.en.C   | 2        | 2,8      |
| Total  | 71       | 100,0    |
| <b>Objetivo de creación de la empresa.</b>             |          |          |
| Generar ganancia                                       | 63       | 88,7     |
| Subsistencia   | 8        | 11,3     |
| Total  | 71       | 100,0    |

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017.

**Tabla 3***Características de la Gestión de Calidad en las Micro y Pequeñas Empresas*

| <b>Gestión de Calidad</b>                                     | <b>N</b> | <b>%</b> |
|---|----------|----------|
| <b>Identificación de problemas y deficiencias.</b>            |          |          |
| Nunca   | 16       | 22,5     |
| Casi nunca  | 32       | 45,1     |
| A veces   | 15       | 21,1     |
| Casi siempre  | 6        | 8,5      |
| Siempre   | 2        | 2,8      |
| Total   | 71       | 100,0    |
| <b>Planifica o plantea soluciones.</b>                        |          |          |
| Realizar una lista de soluciones.                             | 25       | 35,2     |
| Establecer prioridades.                                       | 33       | 46,5     |
| Elaborar un plan operativo.                                   | 13       | 18,3     |
| Total   | 71       | 100,0    |
| <b>Aplica todo lo planificado.</b>                            |          |          |
| Nunca.  | 12       | 16,9     |
| Casi nunca  | 31       | 43,7     |
| A veces   | 18       | 25,4     |
| Casi siempre  | 7        | 9,9      |
| Siempre   | 3        | 4,2      |
| Total   | 71       | 100,0    |
| <b>Seguimiento de la aplicación de los planes propuestos.</b> |          |          |
| Nunca   | 12       | 16,9     |
| Casi nunca  | 29       | 40,8     |
| A veces   | 21       | 29,6     |
| Casi siempre  | 7        | 9,9      |
| Siempre   | 2        | 2,8      |
| Total   | 71       | 100,0    |

Continua...

| Verificación de los resultados tras la implementación del plan. |    |       |
|---|----|-------|
| Alcanzando las metas establecidas.                              | 27 | 38,0  |
| Alcanzando los objetivos propuestos.                            | 31 | 43,7  |
| A través de los indicadores.                                    | 13 | 18,3  |
| Total   | 71 | 100,0 |
| Manejo de resultados obtenidos.                                 |    |       |
| Medir o comparar los logros.                                    | 26 | 36,6  |
| Registrar las respuestas positivas.                             | 10 | 14,1  |
| Registrar las respuestas negativas.                             | 18 | 25,4  |
| Llevar todo al control de registro.                             | 17 | 23,9  |
| Total   | 71 | 100,0 |

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017.

**Tabla 4.**

*Características de Seguridad y Salud como Herramienta de Gestión de Calidad en las Micro y Pequeñas Empresas*

| <b>Seguridad y salud laboral</b>  | <b>N</b> | <b>%</b> |
|---|----------|----------|
| <b>Tiempo de realización de programas de actividades y control sobre seguridad y salud laboral.</b> |          |          |
| Diariamente   | 8        | 11,3     |
| Semanalmente  | 12       | 16,9     |
| Mensualmente  | 28       | 39,4     |
| Anualmente  | 23       | 32,4     |
| Total   | 71       | 100,0    |
| <b>Identificación de lugares de riesgo.</b>   |          |          |
| Nunca   | 17       | 23,9     |
| Casi nunca  | 33       | 46,5     |
| A veces   | 12       | 16,9     |
| Casi siempre  | 6        | 8,5      |
| Siempre   | 3        | 4,2      |
| Total   | 71       | 100,0    |
| <b>Acciones que se toma frente a los accidentes reportados.</b>                                     |          |          |
| Brindar los primeros auxilios.  | 33       | 46,5     |
| Darle descanso con goce de haber.   | 3        | 4,2      |
| Sin goce de haber.  | 18       | 25,4     |
| Reportar el accidente a las autoridades pertinentes.  | 17       | 23,9     |
| Total   | 71       | 100,0    |
| <b>Información a los colaboradores sobre los lugares con posibles riesgos existentes.</b>           |          |          |
| Nunca   | 14       | 19,7     |
| Casi nunca  | 18       | 25,4     |
| A veces   | 26       | 36,6     |
| Casi siempre  | 6        | 8,5      |
| Siempre   | 7        | 9,9      |
| Total   | 71       | 100,0    |

Continua...

| Frecuencia en la que brinda charlas sobre seguridad y salud laboral.           |    |       |
|--|----|-------|
| Antes de iniciar la actividad.   | 25 | 35,2  |
| Semanalmente.  | 28 | 39,4  |
| Mensualmente.  | 18 | 25,4  |
| Anualmente.  | 0  | 0     |
| Total  | 71 | 100,0 |
| Participa sus colaboradores en capacitaciones sobre seguridad y salud laboral. |    |       |
| Nunca  | 46 | 63,4  |
| Casi nunca   | 16 | 22,5  |
| A veces  | 18 | 11,3  |
| Casi siempre   | 2  | 2,8   |
| Siempre  | 0  | 0     |
| Total  | 71 | 100,0 |
| Técnicas utilizadas para identificar los riesgos laborales.                    |    |       |
| Tener en cuenta los antecedentes registrados.                                  | 50 | 70,4  |
| Realizar encuestas internas.   | 11 | 15,5  |
| Previo estudio de la zona.   | 10 | 14,1  |
| Total  | 71 | 100,0 |
| Buscar expertos para identificar posibles zonas de riesgos.                    |    |       |
| Si   | 6  | 8,5   |
| No   | 65 | 91,5  |
| Total  | 71 | 100,0 |
| Participar en capacitaciones e inducciones sobre seguridad y salud laboral.    |    |       |
| Nunca  | 34 | 47,9  |
| Casi nunca   | 17 | 23,9  |
| A veces  | 14 | 19,7  |
| Casi siempre   | 6  | 8,5   |
| Siempre  | 0  | 0     |
| Total  | 71 | 100,0 |

Continua...

| Estado de los EPP e instrumentos para garantizar seguridad y salud laboral.                             |    |       |
|---|----|-------|
| Mal estado  | 2  | 2,8   |
| Regular   | 18 | 25,4  |
| Buen estado   | 51 | 71,8  |
| Total   | 71 | 100,0 |
| Realización de estudio e investigación de las causas y consecuencias de accidentes y/o daño a la salud. |    |       |
| Nunca   | 46 | 64,8  |
| Casi nunca  | 16 | 22,5  |
| A veces   | 3  | 4,2   |
| Casi siempre  | 4  | 5,6   |
| Siempre   | 2  | 2,8   |
| Total   | 71 | 100,0 |
| Acciones para minimizar los accidentes laborales.   |    |       |
| Charlas.  | 27 | 38,0  |
| Simulacros o capacitaciones sobre SSL.  | 2  | 2,8   |
| Establecer códigos de señales para identificar peligros.  | 5  | 7,0   |
| Obligar el uso adecuado del EPP.  | 37 | 52,1  |
| Total   | 71 | 100,0 |
| Contar con una inspección experta en seguridad y salud laboral.   |    |       |
| Si  | 7  | 9,9   |
| No  | 64 | 90,1  |
| Total   | 71 | 100,0 |
| Contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de seguridad y salud en el trabajo. |    |       |
| Gasto innecesario.  | 56 | 78,9  |
| Inversión con provecho.   | 15 | 21,1  |
| Total   | 71 | 100,0 |

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017.

## 5.2. Análisis de resultados

### **Tabla 1. Características de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

Con relación a las características de los representantes de las Micro y pequeñas empresas rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, el 67,6%, de ellos oscilan entre 51 a más edades, estos resultados contrastan con los resultados de Virhuez (2016), donde señala que el 58,8% de los representantes tienen entre 40 a 50 años de edad, asimismo, coincide con los resultados mencionados por Alvares (2016), donde indica que el 38,2% de los representantes tienen edades de 46 años a más, asimismo, coincide con los resultados mencionado por Hugo (2018) donde afirma que el 35,0% respondieron tener de 46 a más edades por otra parte nuestros resultados son contrastados por Bautista (2018) donde el 60% de los encuestados tienen entre 21 a 30 años de edad. Esta información indica que la mayor parte del representante de las MYPES rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz llevan el manejo o control de las constructoras siendo así personas considerados adultos mayores. Sin duda es que se puede apreciar gracias a los resultados un nivel de porcentaje muy bajo, lo cual da a conocer la poca acogida de jóvenes en el manejo de las empresas en el sector mencionado.

Respecto al género de los representantes el 84,5% de ellos son de sexo masculino, coincidiendo con Virhuez (2016), donde indica que el 94,1% de los representantes son de sexo masculino, asimismo, coincide con los resultados de Alvares (2016) donde señala que el 52,9% son de sexo masculino. Asimismo, coincide con los resultados de Hugo (2018), donde afirma que el 100% de los encuestados son

de género masculino, y con Bautista (2018) donde describe que el 85,45% son de género masculino. Siendo así, queda demostrado que casi la totalidad de la población estudiada indica que las MYPES rubro construcción en su mayoría están al mando de personas de género masculino, la otra cara de la situación demuestra que la participación de las mujeres como representantes en el sector empresarial, es muy limitado.

Con relación al grado de instrucción: El 16,9% cuentan con educación secundaria y el 46,5% mencionaron tener un nivel de instrucción de educación técnica, esto coincide con lo que menciona Virhuez (2016), donde afirma que el 35,3% no tienen educación universitaria, asimismo, los resultados obtenidos coinciden con Alvares (2016), donde menciona que el 50% de los representantes cuentan con estudio superior no universitaria, como también coincide con Hugo (2018), donde señala que el 25% cuentan con educación no universitaria y el 40% con educación secundaria. Esto revela que la mayoría de los dueños no tuvieron la oportunidad de terminar un estudio universitario por obvias razones, sin embargo, se encuentran al mando de una empresa.

Concerniente al cargo que desempeña el representante en las MYPES rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, el 74,6% mencionaron ser los dueños que manejan su propia empresa, este resultado coincide con lo que menciona Figueroa (2018) donde señala que el 95% son dueños de sus propios negocios. Siendo así podemos mencionar que mayormente son los mismos dueños los que dirigen el destino y futuro de su empresa, sin importar que adquirieron los

conocimientos profesionales simplemente ponen énfasis en el buen encaminamiento de sus empresas. Con relación al tiempo que desempeña en el cargo, el 45,1% de los representantes de las empresas rubro constructoras mencionaron estar al mando de la empresa de 7 a más años, sin embargo, a este resultado no se puede hacer una comparación, o contrasta debido a que no se pudo encontrar datos concernientes a esta pregunta. Claramente según los resultados obtenidos tras la encuesta aplicada se puede afirmar que mayormente el personal que toma o está al mando de la empresa permanecen un buen tiempo en el cargo debido a que son los propios dueños y prefieren estar al control de sus empresas, aplicando sus conocimientos a base de experiencia mas no académica, ojo que esto puede traer consecuencias a un futuro.

**Tabla 2. Características de las micro y pequeñas empresas.**

Con respecto a las características de las MYPES rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz: El 59, 2% de los encuestados mencionaron que están en el mercado de 7 a más años, sin embargo, a este resultado no se puede hacer una comparación, o contrasta debido a que no se pudo encontrar datos concernientes a esta pregunta. Con relación al número de trabajadores en las MYPES rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz: El 93,0% de los encuestados mencionaron que tienen al mando más de 11 trabajadores, siendo así los resultados coinciden con Hugo (2018) donde señala que la empresa cuenta con más de 20 trabajadores. Así mismo se puede concordar con la base teórica propuesta por Arbulo y Otoyá (2016) donde señala que las Mypes a nivel nacional generan más de

80% de empleo, lo que demuestra que las Mypes abarca un gran número de trabajadores, así mismo la (LEY N° 30056, 2013) ley de micro y pequeña empresa describe que si una empresa labora con más de 11 trabajadores se considera pequeña empresa. Por lo tanto, se puede deducir que las empresas constructoras operan con un gran número de personas pasando a ser pequeñas empresas por lo que se debe de tomar en cuenta la importancia de adquirir el conocimiento básico y académico para poder manejar un gran número de trabajadores, porque si bien es cierto, ello requiere de una buena gestión de calidad administrativa enfocado principalmente en los recursos humanos ya que depende de ellos que la empresa genere mayor productividad y rentabilidad.

Los ingresos mensuales promedio que alcanzan la mayor parte de las MYPES construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz oscilan de entre s/52,500 hasta s/595,000 así logrando un promedio de 76,1%. Asimismo, se puede hacer una concordancia con la base teórica propuesta por la LEY N° 30056, (2013) donde señala que una Mype con un ingreso promedio menor a 150 UIT es considerado Micro empresa. Por ende, se puede interpretar de acuerdo a los resultados obtenidos que en la ciudad de Huaraz existen micro empresas alcanzando el mayor número de porcentajes.

Con relación al tipo de Constitución de la empresa en la ciudad de Huaraz rubro, construcciones de obras de ingeniería civil el 62,0% pernoctan como Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.), debido a que su manejo de gestión es más práctico. Concerniente al objetivo de creación de la empresa: El 88,7% de los

representantes afirmaron tener como único objetivo de generar ganancias, así mismo estos resultados se confronta con la base teórica según el diario oficial el peruano (2016) donde señala que la constitución de una empresa tiene como objetivo principal generar mayor rentabilidad, por lo consiguiente Vidal (2007) también afirma que las empresas del sector construcción están con fines de lucro. Gracias a ello se puede deducir que hoy por hoy las empresas constructoras definen su objetivo a miras de lucrar u obtener ingresos elevados dejando de lado otras materias o factores que contribuya con el bien común, social y ético.

**Tabla 3. Características de la gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas.**

Referente a la línea de investigación sobre gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz se obtuvo los siguiente resultados: El 22,5% de los representantes nunca identifican los problemas y deficiencias que hay en la empresa y el 45,1% casi nunca, estos resultados obtenidos coinciden con el estudio de Figueroa (2018) donde señala que el 38% de sus encuestados afirman: la calidad de servicio que ofrece la empresa, casi nunca es buena, aludiendo que no se llega a identifica los posibles deficiencias. Así mismo se puede confrontar con la base teórica de duran (1992) en la que refiere que, para que una empresa sea eficiente en sus procesos debe de enfocarse en la búsqueda de la mejora continua con el objetivo de mejorar sus proceso internos y externos.

Asimismo, ISO 9001, (2002) señalar en uno de sus principios que las Mypes deben de enfocarse en sus procesos buscando la mejora continua, y por lo consiguiente

Cuatrecasas (2010) también señala la importancia de establecer planes preventivos para sobrevivir las barreras que aqueja el avance organizacional. Por ende, se puede comentar que las Mypes rubro construcción carece de estrategias que ayude a detectar a tiempo los problemas y deficiencias para poder evitar algún tipo de problema en el proceso de su actividad, esto siendo un problema para alcanzar una buena gestión de calidad, valga mencionar que solo el 2,8% siempre identifica los problemas que se van presentar, de echo que refleja un dato inaceptable.

Con relación de como planifica o plantea soluciones para mejorar las falencias de su empresa, el 46,5% indicaron que solo establecen soluciones de manera prioritaria mas no crean planes con anticipación. Estos resultados coinciden con lo que menciona Figueroa (2018) donde señala que el 26% de los encuestados indicaron que la empresa solo a veces planifica o plantea soluciones para brindar un buen servicio. Por otra parte, podemos hacer colacionar con la base teórica de Cuatrecasas (2010) y Gutiérrez (2010) señalan a través de la teoría de Deming señala que las Mypes deben de recopilar información necesaria y mediante eso plantear estrategias seguras y efectivas. Por lo tanto, queda demostrado de acuerdo a los datos obtenidos, que los representantes del sector construcción muestran desinterés y desconocimiento o parece desconocer técnicas o estrategias empresariales. Por otro lado, un porcentaje menor relativamente a lo que indicamos solo el 18,3% de los representantes elaboran o cuentan con un plan operativo.

Referente de cómo llegan aplicar todo lo planificado para dar una óptima solución: el 16,9% de los representantes indicaron que nunca, mientras que casi nunca

representa el 43,7%. Definitivamente estos datos coinciden con lo que menciona Figueroa (2018) donde el 29% afirma que casi nunca se da una completa solución a los problemas, así mismo también Cuatrecasas (2010) a través del ciclo de Deming señala que se debe de cerciorarse la plena aplicación de los planes propuestos para una óptima respuesta. Sin duda estos resultados demuestran que los representantes no llegan aplicar todo lo planificado, por lo consiguiente esto hace que no se obtenga resultados o soluciones eficaces de un determinado problema, más si dejan que estas sigan tal cual, hasta en algunos casos empeoraran y a la larga estas pueden ser difícil de controlar. Muy aparte de todo se puede agregar que los resultados que se ha obtenido indican que solo el 4,2% siempre llega a aplicar todo lo que se va planificando.

Respecto si hacen seguimiento de su completa aplicación de los planes propuestos para el logro de los objetivos, el 16,9% de los representantes indicaron que nunca realizan un control o seguimiento de los planes que se llevan a aplicar frente a un determinado problema identificado en la empresa por otro lado el 40,8% afirmaron que casi nunca lo hace. Esto resultados coinciden con lo que menciona Figueroa (2018) donde señala que el 40% indicaron que solo a veces hacen seguimiento para cumplir con lo que se promete. asimismo, se puede mencionar que las Mypes no toman en cuenta la teoría de Deming propuesta por Cuatrecasas (2010) y Gutiérrez (2010) en uno de sus dimensiones llamado verificar, donde este señala que las empresas al realizar un plan deben de cerciorarse de su correcta y completa aplicación. Con estos resultados se afirma que la mayoría de los representantes muestran desinterés y/o desconocen el principal rama de gestión de calidad, precisamente una de las razones es porque el error

más grande de muchos empresarios es creer que una vez planificado, o contar con un plan estos pueden traer buenos resultados, pues se debe de tener en cuenta que si no estamos al pie de su ejecución algunas cosas no puedan aplicarse de la manera más correcta, valga decir que las cosas no encaminan por si solas siempre se requiere de mayores atenciones. En término a esto es lamentable que solo el 2,8% de los representantes siempre están en seguimiento al momento de ejecutar o aplicar los planes o estrategias, lo cual refleja un indicador muy debajo de lo esperado.

Referente de cómo verifica los resultados que se han obtenido tras la implementación del plan: El 38,0% de representantes señalaron que llegan a verificar midiendo el logro de las metas propuestas, y el 43,7% de los encuestados mencionaron verificar a través de logro de los objetivos, estos resultados coinciden en lo mencionado por Figueroa (2018) donde afirma que el 39,4% señalaron que no llegan a verificar los resultados que se llegan a conseguir, asimismo, concerniente a la base teórica propuesta por Gutiérrez (2010) las Mypes tal parecen desconocer la dimensión llamada verificar o check ya que ello, señala que es muy importante controlar los efectos de los resultados tras la implementación de las fases anteriores de la teoría de Edwards Deming. Siendo así, los resultados obtenidos dan muestra de que son muy pocos de los representantes que manejan instrumentos o herramientas que en verdad les ayude a medir el logro de los resultados, ya que solo el 18,3% de los representantes miden los resultados a través de los indicadores de medición.

Con relación de cómo maneja los resultados obtenidos a través de la implementación de los planes: El 14,1% de los representantes indicaron que llegan a

registrar o tomar en cuenta solo los resultados positivos y el 23,9% llevan todo al control de registros, Así mismo esto coincide con lo que menciona Figueroa (2018) donde el 53% señala que solo a veces documentan o registran los problemas diagnosticados en sus procesos, por otra parte se puede afirmar que los representantes desconocen por completo estrategias o herramientas que le ayude a llevar el control eficiente de la empresa, ya que los representantes desconocen la fase 4 (actuar) del ciclo de Edwards Deming propuestas por Cuatrecasas (2010) y Gutiérrez (2010). Queda demostrado que un número superior muy por debajo de lo que se espera, no llevan un control de sus lineamientos de trabajo, carecen de sistemas de control y registro que puedan ayudar a la empresa a evaluar o mejorar un sistema de calidad de sus procesos.

**Tabla 4. Características de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas.**

Concerniente a la variable seguridad y salud laboral en las micro y pequeñas empresas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz: El 32,4% de los representantes indicaron que realizan anualmente programas de actividades y control sobre seguridad y salud laboral, estos resultados coinciden con lo que menciona Arce y Morales (2017), donde afirma que pudo detectar un 70,37% de riesgos laborales dado que una vez implantado el sistema de seguridad y salud laboral según predispone la norma de protección del trabajador se pudo llegar a reducir los riesgos a un 22,22% lo que, queda comprobado que las empresas no elaboraban su plan de actividades y control de riesgos. Por otra parte, se puede decir las Mypes del sector

construcción no vienen aplicando los principios de la LEY N°29783, según predispone la normatividad peruana dictada por el Congreso de la república del Perú (2017). Esto representa un índice inesperado por parte de las empresas constructoras ya que ellos por el rubro deben de considerar la realización con frecuencia sus programas de actividades con el objetivo de salvaguardar la integridad física y mental de sus colaboradores debidos a que ellos están a diario expuestos a sufrir un posible accidente.

Respecto si identifican lugares de riesgo registrándolo para luego ser evaluado: el 46,5% de los encuestado mencionaron que casi Nunca analizan los lugares que pueden ser peligrosas para los trabajadores, Así mismo esto coincide con el estudio realizado por Gardiol (2016) donde indica que 83% de los trabajadores se encuentran trabajando en lugares con condiciones inseguras. Además, esto coincide con lo que menciona Hugo (2018) donde señala que el 80% de los encuestados afirman que no se identifica lugares peligrosos, así mismo respecto a las bases teóricas propuestas por Tames (2015) donde señala la importancia de analizar el riesgo en el ámbito laboral ayudara a prevenir posibles accidentes de manera favorable, sin duda parece que esto fuera solo palabras simples ya que los representantes manifiestan de no realizar identificación de lugares con posibles riesgos. Estos resultados dan muestra que las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz no acatan la LEY N°29783, según predispone el artículo 82°, 83° y 84 donde describe que toda empresa constructora debe de evaluar posibles riesgos que atenten contra la SS, de los colaboradores, por otro lado, a pesar de ello, la realidad es que solo el 4,2% indicaron que identifican constantemente los lugares de riesgo.

Referente a la pregunta qué acciones toma frente a los accidentes reportados: el 46,5% de las MYPES, solo prefieren brindar los primeros auxilios. Esto coincide con lo que menciona Gardiol (2016), donde señala que el 60% de las empresas rubro construcción desconoce medidas que tomar frente a los accidentes reportados. Asimismo, coincide con lo que afirma Ampuero (2016) donde sus resultados obtenidos fueron que el 14% de los requisitos normativos de la ley peruano no se viene cumpliendo. Por lo mismo coincide con Alvares (2016) donde el 29,4% de los trabajadores solo cuentan con conocimiento de brindar primeros auxilios. Siendo así las empresas rubro constructoras son considerados infractores a LEY N°29783 LEY de SST. Que según artículo 110° establece que toda empresa rubro construcción debe de reportar los accidentes laborales a las autoridades pertinentes así mismo se debe de ofrecer descanso medico sin ser afectado su remuneración por derecho. Por otra parte, también se pudo determinar de acuerdo a las bases teóricas según el Congreso de la república del Perú (2017) que en uno de sus principios señala que, si un trabajador llega a sufrir un accidente realizando sus actividades, tiene el derecho de ser atendido a través de una salud integral, en un tiempo determinado para su tratamiento respectivo sin importar el grado del accidente.

Referente a la pregunta Informa a sus colaboradores sobre los lugares con posibles riesgos existentes: el 25,4% de los encuestados indicaron que casi nunca informan a sus trabajadores de las zonas peligrosas. Estos resultados de estudio coinciden con lo que menciona Gardiol (2016) donde afirma que el 50% casi nunca reciben información respecto a la existencia de riesgo. Por otra parte, esto coincide con

el estudio realizado por Hugo (2018) donde señala que el 20% de los encuestados afirmaron que casi nunca reciben comunicación, por otro lado, cabe inferir de acuerdo a la base teórica que la OIT o la ONU, no están en derecho a sancionar en caso de incumplimiento de algunas normas, pero estas medidas que establecen estas dos entidades, están para ayudar a minimizar riesgos de salud y manejar un proceso de trabajo beneficioso lo que indica Rodgers , Lee, Swepston, y Van Dacle, (2009) en su teoría. Siendo así cabe señalar que las empresas que cumplen la normatividad de la LEY N° 29783 ley de SST, es un numero insignificante, debido a que las empresas no aplican un adecuado sistema de gestión sobre seguridad y salud laboral ya que se evidencio que muchos de ellos carecen medidas que protejan la integridad física de sus trabajadores.

Referente a cada que tiempo brindan charlas sobre seguridad y salud laboral: el 39,4% de las MYPES realizan charlas semanalmente y no de manera diaria antes de cada inicio de actividad, estos resultados coinciden con lo que menciona Gardiol (2016) donde señala que el 60% no realizan charlas en prevención de riesgos. Esto refleja que las empresas rubro constructoras no instruyen a sus colaboradores en el tema de SST, lo que hace que la persona desconozca parcialmente los posibles riesgos o el uso adecuado de los EPP, sin duda se puede apreciar que las empresas del sector construcción incumplen lo que menciona el artículo 28° y 29°, de la Ley N°29783, (2016). Así mismo respecto a las bases teóricas donde plantea la (Nueva ISO 54001:2018, 2015) no se considera un modelo de procedimiento para establecer medidas preventivas sobre SST, prescrita en el año 1999, ya que la Nueva ISO señala

que se debe de informar al trabajadores de manera permanente. Se concluye que las empresas deben de informar a diario antes de cada inicio de actividades, hasta lo más mínimo detalle para poder minimizar los posibles accidentes o enfermedades que pueda sufrir un miembro de su empresa, así lo dispone la LEY N° 29784 (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2010).

Referente si hace partícipe a sus colaboradores en capacitaciones sobre seguridad y salud: el 63,4% de ellos nunca hace partícipe a sus trabajadores en capacitaciones sobre SST, Así mismo esto se refleja en su investigación de Alvares (2016) quien manifiesta que el 76,5% de los representantes manifestaron en estar completamente en desacuerdo en realizar capacitaciones para sus colaboradores, así mismo los resultados obtenidos coinciden con la investigación de Gardiol (2016), donde señala que el 60% de los trabajadores indican que la empresa no los capacita. Estos resultados son contradictorias a las bases teóricas que señala el Congreso de la república del Perú (2017) según ley de SST N° 29783 en uno de sus principios denominado “principio de información y capacitación” en ello señalar que los colaboradores deben de recibir charlas y capacitaciones sobre SST. así mismo Díaz (2007) en su teoría menciona que si un colaborador no se encuentra capacitado o instruido no sabrá actuar frente a cualquiera circunstancia, por ello el autor recomienda dar capacitación por lo menos de manera eventual. Entonces con relación a este punto se puede concluir que los datos obtenido y los estudios realizados a través de los antecedentes da muestra el poco desinterés y responsabilidad que tiene el empleador frente a sus trabajadores.

Referente a qué medidas técnicas utiliza para identificar los riesgos laborales, un porcentaje de 70,4% arroja que los representantes quienes dirigen el manejo de las MYPES, tienen en cuenta solo los antecedentes como técnica para identificar los riesgos laborales, por lo tanto los resultados obtenidos coinciden con el estudio de Mena (2016), donde afirma que los trabajadores mencionaron que la empresa cumple solo al 5,60% de requisitos que señala la norma OHSAS 18001, donde uno de sus requisitos es que toda empresa debe de identificar riesgos laborales. Asimismo, la ley de seguridad y salud laboral, LEY N° 29783 ratifica que toda empresa debe realizar previo estudio de la zona donde el colaborador va pernoctar realizando sus actividades, a esto se puede interpretar que las Mypes desconocen en su totalidad las técnicas que implementa las normas OHSAS 18000, ya que se puede apreciar que ningún modelo se está aplicando en el sector construcción para prevenir los accidentes laborales, cabe señalar que las Normas OHSAS fue elaborada con el fin de que todas las organizaciones tomen como modelo para poder mejorar y cumplir con el marco legal que existe sobre la SST, así lo señala en el marco teórico la Nueva ISO 54001:2018, (2015). Con estas definiciones queda demostrado el poco compromiso de los dueños de hacer cumplir la LEY de seguridad y salud laboral así mismo hacia sus recursos humanos.

Con relación si busca con frecuencia expertos que le ayuden a identificar posibles zonas de riesgos: El 91,5% de los representantes indicaron que no llegan a buscar expertos el cual les pueda ayudar a identificar las posibles zonas de riesgo, estos resultados coinciden con lo que menciona Gardiol (2016) donde señala que el 89% de

los encuestados señalaron que no se llega a contratar especialistas en temas de SST. si bien es cierto con relación a la base teórica La LEY N°29783 LEY de SST, señala que las empresas constructoras deben de buscar con frecuencia personas conocedoras sobre seguridad y salud ocupacional que les pueda ayudar en la forma de cómo identificar posibles zonas de riesgo.

Como representante participa en las charlas e inducciones sobre seguridad y salud laboral, se obtuvo un porcentaje de 47,9% que nunca participan en capacitaciones e inducciones, estos resultados que se pudo obtener a través de la investigación coincide con lo mencionado por Alvares (2016) quien establece que el 76,5% de los representantes muestran desinterés en participar en capacitaciones. También coincide con lo que menciona Virhuez (2016), quien determina el 23,5% de los representantes afirmaron estar muy poco capacitados en SST. a esto se puede comentar que Asfahl (2000) en su teoría sobre seguridad y salud alude que se debe de revalorar las condiciones de trabajo ofreciendo un ambiente seguro. Con estos conceptos y resultados se puede resaltar poco interés que tienen los representantes por saber sobre el tema de seguridad y salud laboral que como máxima autoridad deben de buscar mecanismos de ser participe en certificaciones e inducciones para poder compartir sus habilidades y conocimientos con sus colaboradores.

Con relación a las condiciones en que se encuentran su EPP e instrumentos para garantizar su seguridad y salud de sus colaboradores: el 25,4% calificaron como regular, por lo que los resultados obtenidos coinciden con el estudio realizado por Gardiol (2016) donde menciona que el 50% de los trabajadores señalaron que los

equipos de protección y herramientas que ofrecen las empresas rubro construcción se encuentran en estado deplorable. Asimismo, coincide con lo que menciona Hugo (2018), donde indica que el 50% de las empresas casi nunca proporcionan equipos de protección personal. Cabe afirmar que las empresas rubro constructoras no vienen cumpliendo lo que prescribe la LEY N° 29783 LEY de seguridad y salud laboral, en su artículo 97° donde indica que toda empresa debe de brindar indumentarias en buenas condiciones que garantice su calidad de vida de un colaborador. Por ende, Tames (2015) en su teoría “riesgos en el uso de herramientas” señala que las herramientas en estados defectuosos pueden llegar a generar un accidente de nivel leve o grave, por ello es recomendable que el empleador debe de verificar los implementos y las herramientas garantizando que estas estén en buenas condiciones para su manipulación.

Realiza un estudio e investigación de las causas y consecuencias de accidentes y/o daño a la salud, el 64,8% de los representantes afirmaron que nunca realizan una investigación de cuáles fueron los posibles casusa y consecuencias de un accidente, tanto así que los datos obtenidos coinciden con Hugo (2018) donde llega señalar que el 80% encuestados están desprotegidos ya que nunca se llega a evaluar las consecuencias de la enfermedad. Esto coincide con lo que menciona Mena (2016) donde indica que solo se cumple un 5,60% de requisitos de las normas HOSAS 18001. Por otra parte, Barba, Morales y Rodríguez (2014) en su teoría sobre las “enfermedades” refiere que no realizar un estudio de las causas de las enfermedades laborales aun futuro puede traer mayores consecuencias respecto a la salud de un individuo. Según los resultados y la teoría se puede afirmar que las empresas

constructoras de la ciudad de Huaraz en su mayoría no cumplen con las LEY N°29783 estipulado en el artículo 88°, que las empresas deben de registra y evaluar causas y consecuencias de los accidentes para poder buscar la mejora continua y así lograr que no se vuelva a suscitar un posible accidente o enfermedad (Congreso de la república del Perú, 2017).

Referente a qué acciones realiza para que los accidentes no se vuelvan a dar con mucha frecuencia y minimizarlos, el 52,1% mencionaron que pueden lograr minimizar los accidentes obligando el uso adecuado. Estos resultados coinciden con lo que menciona Hugo (2018) donde indica que el 60% de los encuestados mencionaron que a veces establecen códigos de señalización para dar conocer los peligros. Así mismo estos resultados se puede comparar con lo que menciona la Nueva ISO 54001:2018 (2015) a través de las Normas OHSAS 18000, donde señala un sin fin de medidas para prevenir accidentes laborales, sin embargo, la mayoría de las empresas no llegan aplicar modelo o procedimiento establecidos por la norma mencionada. Así mismo la norma internacional OIT, señala un sinfín de medidas que ayude a las empresas a reducir accidentes así lo señala Rodgers, Lee, Swepston, y Van Dacle, (2009) en su teoría “organización internacional de trabajo”. Según el análisis se puede redactar que las empresas no poseen la capacidad de gestión o control administrativa puesto que sus trabajadores no están preparados para actuar frente a un peligro.

Respecto si cuentan con una inspección experto en seguridad y salud, el 90,1% de los encuestados indicaron no contar con un inspector de seguridad y salud. esto coincide con los resultados de investigación de Alvares (2016), quien refiere que el

56% de los colaboradores desconocen a que autoridad solicitar o informar en caso de que ocurra un accidente dentro de su establecimiento. Por ende, no se cumple con lo que Tames (2015) en su teoría “riesgos de área de trabajo” señala que todo trabajador debe de estar controlado y cuidado por un supervisor durante las actividades ejecutadas. Por otro lado, también la LEY N° 29783 menciona que las empresas menores a 20 trabajadores se encuentran a la libre elección de que sus propios trabajadores realicen la supervisión. La (Ley N°29783, 2016) menciona que por ningún motivo deben de abandonar a sus trabajadores por que estarían poniendo en riesgo de atentar contra su salud y seguridad de sus trabajadores.

Como consideran las Mypes en contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de seguridad y salud laboral: el 78,9% aludieron que es un gasto innecesario, estos resultados se pueden relacionar con lo que menciona Vidal (2007) en su definición sobre las “empresas constructoras” en la que señala que tienen como propósito de generar mayor rentabilidad y con fines de lucro. Así mismo Borja, et ál. (2011) en su libro “Historia de la salud ocupacional en Colombia y en el mundo” menciona que en la antigüedad en Grecia y Egipto la actividad más desarrollada era la minera en la que se consideraba a los trabajadores como, esto se podría decir que aún se sigue presenciándose en las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, claro que en menor grado. Ya que según los resultados se puede afirmar que las empresas del sector construcción, hoy por hoy tienen como propósito lucrar sin importarles el bienestar y el cuidado de sus recursos humanos que es clave para el desarrollo productivo de la empresa.

## **VI. CONCLUSIONES**

Con relación al objetivo general se afirma que los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, carecen de conocimiento para la buena aplicación de un sistema de gestión de SSL, asimismo, desconocen por completo como erradicar los actos inseguros que según los antecedente de estudios realizados demuestran un índice muy alto en el sector, posiblemente esto se debe a que la mayoría relativa (80%) no cuentan con estudios culminados de grado universitario, y además no participan en la capacitaciones lo cual hace que los representantes estén desactualizado o retrasados de conocimientos en temas de manejo de procesos internos de su empresa de maneja eficaz y eficiente.

Concerniente a los representantes de las micro y pequeñas empresas rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, 2017, en su mayoría (67,6%) tienden a oscilar entre 51 a más edad, con esto queda demostrado que los representantes están dirigidos por personas adultas mayores, expresando su madurez y experiencia para poder sobrellevar el destino de la empresa, asimismo, en su totalidad (84,5%) constituyen género masculino, por lo que se puede apreciar que en el rubro empresarial las mujeres son poco demandadas, lo que limita la igualdad de género por parte de los representantes.

Las micro y pequeñas empresas rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, en su mayoría (88,7%) hoy por hoy se convierten en la preocupación central debido a que vienen operando con el único objetivo de generar ganancias, sin pensar en reinvertir en algo que pueda aumentar el sistema de calidad de sus procesos,

llámese en el caso de crear planes estratégicos que les permita ser más competitivos y generar más utilidad a largo plazo. Por otra parte, en su mayoría (59,2%) vienen ejerciendo su actividad de 7 a más años, en su totalidad (93,0%) con más de 11 trabajadores. Lo que indica que buen número de empresas vienen sobreviviendo y abarcado un buen número de trabajadores, por ello se debe de buscar herramientas que les facilite la administración de sus recursos humanos de manera eficaz y eficiente.

La gestión de calidad en las Mypes no es aplicado de manera correcta ya que en su mayoría relativa (45,1%) casi nunca llegan a identificar los problemas y deficiencias de su empresa, asimismo, se indica que la mayoría relativa (46,5%) planifica o plantea soluciones dando prioridad a los problemas que se presentan al momento y no existe un plan de prevención, a esto también se puede mencionar que la mayoría relativa (43,7%) casi nunca aplica todo lo que se ha planificado demostrando que se archiva y se da al olvido los planes. Ello da muestra que en el sector son muy pocas las empresas que tienen en cuenta la gestión de calidad para brindar un buen servicio y un proceso eficiente en sus actividades, lo que genera que cada día más sean menos competitivos en el mercado.

En relación a la variable sobre seguridad y salud laboral como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas, rubro construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz, pues en su mayoría relativa (39,4%) realizan programas de actividades y control preventivo de accidentes y enfermedades laborales de manera mensual, lo que refleja que los representantes no planifican actividades de seguridad y salud para ofrecer apoyo de conocimiento a sus colaboradores de manera diaria como debe de ser lo correcto. Así mismo se ve la falta de liderazgo por parte de los

representantes en cuanto a un trabajo enfocado de prevención de riesgos laborales por el bien de sus colaboradores ya que en su mayoría relativa (46,5%) casi nunca llegan a identificar zonas de riesgo. Otro aspecto indica que la mayoría relativa (39,4%) brinda charlas a sus colaboradores semanalmente, y que la mayoría (63,4%) de los representantes nunca hace partícipe a sus colaboradores en capacitaciones, esto queda ratificado que los colaboradores no presentan ningún tipo de adiestramiento y conocimiento lo que genera que no puedan contribuir a la lucha contra la inseguridad laboral. De igual modo afirmaron en su mayoría relativa (47,9%) que nunca participan como representantes en capacitaciones e inducciones y en su mayoría (52,1%) afirma que obligar el uso adecuado del implemento de protección personal (EPP), es una técnica de prevención de accidentes, sin duda aclaramos que ello solo protege diferentes partes del cuerpo evitando a no tener contacto directo con componentes de riesgo, mas no son técnica que garantiza el cuidado completo de los colaboradores. Por otro lado, en su minoría (25,4%) afirman que sus EPP e instrumentos de equipo se encuentran en un estado regular y la mayoría (64,8%) nunca realizan investigación de las causas y consecuencias de los accidentes o enfermedades. Asimismo, en su totalidad (90,1%) no cuentan con un supervisor especialista en el tema de seguridad y salud. laboral, estando los trabajadores abandonados a su suerte sin poder a quien poder recurrir, la mayoría (78,9%) de las empresas del sector construcción tienen un concepto dañino respecto a que contratar a un especialista es un gasto innecesario, y no lo ven de lado positivo, porque al poder invertir en todo aspecto bueno a favor de nuestra empresa se espera recuperar la inversión gracias al aumento sustancial en la productividad de los colaboradores teniendo en cuenta que hoy por hoy son considerados uno de los factores claves del éxito y que pueden añadir valor a la empresa.

## **ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**

### **Recomendaciones**

Establecer herramientas como seguridad y salud para lograr una buena gestión de calidad en todos sus procesos, solo así lograrán formar un camino sólido y ser competitivo a nivel empresarial, debido a que hoy por hoy la seguridad y salud laboral está catalogado como una de las nuevas herramientas básicas e indispensables para las empresas del sector construcción.

Valorar los recursos humanos, ya que según la psicología cuando una persona pone interés en la otra y esta ve que se preocupan, la persona pondrá de su parte para recompensar con un buen trabajo, por ello el empleador y el empleado deben de trabajar de la mano con una comunicación directa, sociable y clara, para evitar incidentes y contra tiempos laborales. Ya que además hoy en día un trabajador se considera factor clave para el éxito.

Tomar modelos y principios de las normas peruanas o internacionales ya que ello ayudará a que una empresa minimice los riesgos laborales que exista en el ámbito laboral, por ende, si una empresa cumple los requisitos promulgados por la ley de seguridad y salud laboral, no tendrá ningún problema a futuro con las entidades que velan por la integridad física y emocional de un trabajador.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvares , J. (2016). *Caracterización de la capacitación en seguridad y salud en trabajo en las Mypes sector restaurantes de dos tenedores, huaraz 2015* [tesis de licenciatura, Universidad Uladech Catolica de Huaraz].  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1067>
- Ampuero, A. (2016). *Propuesta de implementacion del sistema de gestion de seguridad en la empresa minera J&A Basado en la Ley N° 29783 Y D.S. 055-2010-EM.* [tesis de licenciatura, Universidad Catolica San Pablo].  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCSP\\_bb7dd1391e047052232338f8396d4380](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCSP_bb7dd1391e047052232338f8396d4380)
- Arbúlo , J., y Otoya , J. (2016). Características e importancia de las la MYPE en nuestra economía. *La PYME en el Perú*, 3, 10-33.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25711784011>
- Arce, C., y Morales, J. (2017). *Implementacion de un sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo segun la Ley 29789 para la empresa Chimu Pan S.A.C.* [ tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo].  
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/10124>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación.* EPISTEME, C.A.
- Asfahl, C. R. (2000). *Seguridad industrial y salud.* PRENTICE HALL.
- Barba , E., Morales, F., y Rodriguez, A. L. (2014). *Salud y seguridad en el trabajo aportes para una cultura de la prevencion.* Raquel franco.

- Bautista , D. E. (2018). *Capacitación en seguridad y salud laboral en las MYPES, mantenimiento y reparación de vehículos, huaraz 2016*. [tesis de licenciatura, Universidad Uladech Católica].  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8867>
- Borja, V., Pedraza, T., y Gomez , L. (2011). *Historia de salud ocupacional en colombia y en el mundo*. Group 800. <https://www.preceden.com/timelines/211559-salud-ocupacional--historia-en-el-mundo-y-colombia>
- Carro , R., y Gonzales, D. (2012). *Administracion de la calidad total*. Argentina. Mar del Plata, 8, 10-45. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1614>
- Congreso de la república del Perú. (2017, 2 de Febrero). Ley N° 29783-Ley de seguridad y salud en el trabajo modificada por la Ley N°30222. Diario Oficial el Peruano. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30222.pdf>
- Cortes, J. M. (2018). *Tecnicas de prevencion de riesgos laborales: seguridad e Higiene del trabajo*. Tebar S.L.  
<https://books.google.com.pe/books?id=pjoYI7cYVVUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Corzo, L. (2009). *Control de calidad*. El Cid Editor.
- Cuatrecasas , L. (2010). *Gestión integral de la Calidad*. PROFIT.
- Drucker, P. (1946). *El concepto de corporacion*. Latinoamericanos, 2, 69-89.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4096/409634344005.pdf>
- Duran, M. (1992). *Gestion de calidad*. Diaz de santos S.A.
- Economía. (2017, 9 de Octubre). *Microempresarios en Colombia manifiestan sus principales preocupaciones*. El espectador.

<https://www.elspectador.com/economia/microempresarios-en-colombia-manifiestan-sus-principales-preocupaciones-articulo-717214/>

El País. (2019, 15 de Enero). *Los accidentes laborales crecieron en un 5% en 2018.*

[https://elpais.com/ccaa/2019/01/14/madrid/1547489456\\_519359.html](https://elpais.com/ccaa/2019/01/14/madrid/1547489456_519359.html)

El Peruano. (2018, 5 de febrero). *Reglamento de las Ley 29203.*

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-no-29203-decreto-supremo-n-006-2016-vivienda-1395655-7/>

Figuroa , L. (2018). *Caracterización de seguridad y salud laboral en las MYPES, rubro*

*peluqueria de lac ciudad de huaraz.* [ tesis de licenciatura, Universidad Uladech Catolica]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8868>

Gardiol, M. A. (2016). *Relacion entre el cumplimiento de la Ley de seguridad y salud en*

*el trabajo y los accidentes de trabajo en construccion civil en el distrito de lima.* [ tesis de licenciatura, Universidad de Huanuco].

<https://core.ac.uk/download/pdf/84496917.pdf>

Gestión. (2017, 13 de junio). *Ley de salud y seguridad en el trabajo busca bajar a más de*

*la mitad la tasa de accidentes.* <https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/ley-salud-seguridad-busca-bajar-mitad-tasa-accidentes-40691-noticia/>

Gestion. (2018, 20 de octubre). *Sunafil paralizó tres obras de construcción civil por*

*presentar riesgos graves.* *Gestion.* <https://gestion.pe/economia/sunafil-paralizo-tres-obras-construccion-civil-presentar-riesgos-graves-244897>

Gutiérrez, H. (2010). *Calidad total y Productividad.* Mc Graw Hil.

- Hugo, E. S. (2018). *Caracterización de la gestión de calidad bajo el cumplimiento de la seguridad y salud en las MYPES, rubro explotación de minas y canteras Huari, 2015*. [tesis de licenciatura, Universidad Uladech Católica]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5250>
- Instituto Nacional de Calidad. (2017, 14 de Enero). *Solo el 1% de empresas en Perú cuenta con sistema de gestión de calidad*. INACAL. <https://www.inacal.gob.pe/principal/noticia/solo1porcientoDeEmpresasFormalesISO9001>
- ISO 9001. (2002). *Sistema de Gestión de Calidad*. ISOTools. <https://www.isotools.org/normas/calidad/iso-9001/>
- Ley N° 30056. (2013, 2 de julio) *Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y crecimiento empresarial*. Diario Oficial el Peruano. <http://www.iriartelaw.com/laboral22#:~:text=El%20d%C3%ADa%20de%20hoy%20se,productivo%20y%20el%20crecimiento%20empresarial.&text=N%C2%B0%20973%3B%20Ley%20que,obras%20p%C3%ABlicas%20de%20infraestructura%2C%20D>.
- Ley N°29783. (2016, 27 de octubre) *Ley de seguridad y salud en el trabajo*. Diario Oficial el Peruano. [http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-elTrabajo/Decreto%20Supremo%200005\\_2012\\_TR%20\\_%20Reglamento%20de%20la%20Ley%2029783%20\\_%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf](http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-elTrabajo/Decreto%20Supremo%200005_2012_TR%20_%20Reglamento%20de%20la%20Ley%2029783%20_%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf)
- Ley, N°28015. (s.f). *Ley de micro y pequeñas empresas*. Info Public. <https://infopublic.bpapocorp.com/banco-de-leyes/ley->



- Presidente de la Republica. (2016, 21 de Junio). *Ley N°29203, Ley Central de Información de Promotores Inmobiliarios y Empresas Constructoras*. El peruano. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29203.pdf>
- Rodgers , G., Lee, E., Swepston, L., & Van Dacle, J. (2009). *La Organización Internacional del Trabajo y lucha por la justicia social*. Ginebra. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_104680.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_104680.pdf)
- Romero, J. R. (2005). *Manual de coordinación de seguridad y salud en las obras de construcción*. Dias de santo.
- SUNAT. (2017). Superintendencia Nacional de Administración Tributarias.
- Superior, Centro de Estudio. (2016). *Auditor del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajobajo las normas OHSAS 18001:2007*. [http://www.lamolina.edu.pe/facultad/ciencias/seguridad\\_industrial.pdf](http://www.lamolina.edu.pe/facultad/ciencias/seguridad_industrial.pdf)
- Tames , M. D. (2015). *Nanomateriales:Riesgos y avaluacion y metodos. Medidas preventivas*. Torres Laguna. <https://www.freelibros.me/manual/nanomateriales-riesgos-evaluacion-y-metodos-medidas-preventivas>
- Uladech. (2019). *Reglamento de propiedad intelectual. Consejo universitario*. Uladech Catolica. [https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2018/reglamento\\_propiedad\\_intelectual\\_v004.pdf](https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2018/reglamento_propiedad_intelectual_v004.pdf)
- Valverde , L. (2018). *Analisis de la seguridad y salud ocupacional en obras civiles*. [tesis de licenciatura, Universidad Federrico Villarreal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2253>

Vidal, J. (2007). *Modulo 10 : Empresas constructoras* . EOI.

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/componente45999.pdf

Virhuez , H. A. (2016). *Caracterizacion de la capacitacion en seguridad y salud laboral*

*en as Mypes del sector servicio- rubro de agencia deviajes de distrito de huaraz,*

*2015.* [tesis de licenciatura, Uladech Catolica].

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/pe/>

## ANEXOS

### Anexo 1: Cronograma de Actividades

| ACTIVIDA<br>DES                                     | 2017 -2020 |         |           |           |         |      |       |       |            |         |           |           |         |      |
|---|------------|---------|-----------|-----------|---------|------|-------|-------|------------|---------|-----------|-----------|---------|------|
|   | 2017-02    |         |           |           | 2018-01 |      |       |       | 2019-02    |         |           |           | 2020-01 |      |
|   | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Abril   | Mayo | Junio | Julio | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Abril   | Mayo |
| Información, definición y delimitación del problema | X          | X       |           |           |         |      |       |       |            |         |           |           |         |      |
| Formulación y desarrollo del proyecto               |            |         | X         | X         |         |      |       |       |            |         |           |           |         |      |
| Procesamiento de datos                              |            |         |           |           | X       | X    |       |       |            |         |           |           |         |      |
| Análisis e interpretación de los datos              |            |         |           |           |         |      | X     | X     |            |         |           |           |         |      |
| Redacción y presentación del IF.                    |            |         |           |           |         |      |       |       | X          | X       | X         | X         | X       |      |
| Evaluación y aprobación del IF.                     |            |         |           |           |         |      |       |       |            |         |           |           |         | X    |

## Anexo 2: Presupuesto

| <b>Presupuesto desembolsable (Estudiante)</b>     |               |                   |                       |
|---|---------------|-------------------|-----------------------|
| <b>DENOMINACIÓN</b>                               | <b>UNIDAD</b> | <b>CANTIDAD</b>   | <b>COSTO (S/.)</b>    |
| Lapicero  | UN            | 30                | 10.00                 |
| Lápiz   | UN            | 10                | 5.00                  |
| Corrector   | UN            | 10                | 5.00                  |
| Folder Manila                                     | UN            | 70                | 2.00                  |
| Copias  | MILLAR        | 100               | 15.00                 |
| Turnitin  | 4             | 50.00             | 200.00                |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO DESEMBOLSABLE</b>            |               |                   | <b>S/ 237 00</b>      |
| <b>Presupuesto no desembolsable (Universidad)</b> |               |                   |                       |
| <b>Denominación</b>                               | <b>Base</b>   | <b>% o Numero</b> | <b>Costo total s/</b> |
| <b>Servicios</b>                                  |               |                   |                       |
| Internet (laboratorio digital-LAD)                | 30.00         | 4                 | 120.00                |
| Búsqueda de info. Base de datos.                  | 35.00         | 2                 | 70.00                 |
| Soporte info. (ERP-MOIC)                          | 40.00         | 4                 | 160.00                |
| Publicación de artículos.                         | 50.00         | 1                 | 50.00                 |
| <b>Total</b>                                      |               |                   | <b>S/ 400 00</b>      |
| <b>Recursos humanos</b>                           |               |                   |                       |
| Asesorías de manera personal x 5 hs.              |               |                   | S/ 252 00             |
| <b>Total</b>                                      |               |                   | <b>S/ 252 00</b>      |
| <b>TOTAL DE PRESUPUESTO MO DESEMBOLSABLE</b>      |               |                   | <b>S/ 653 00</b>      |

**Anexo 3:** Cuadro de sondeo

| <b>N°</b> | <b>Razón Social</b>                                | <b>RUC</b>  | <b>Dirección</b>                  |
|-----------|--|-------------|-----------------------------------|
| 1         | "Construcción y Minera Ancash"<br>S.A.C.           | 20407812183 | Jr. San Martín N°508              |
| 2         | "Constructora A & B" S.R.L.                        | 20408036705 | Av. Confrat. Inter. Sur N°732     |
| 3         | "Constructora G & O" S.A.C.                        | 20407826133 | Pj. Anselmo Dextre N°1295         |
| 4         | "Contratistas Generales Vargas" S.A.C.             | 20407955707 | Av. Agustín Gamarra<br>N°380      |
| 5         | "Figuroa Constructores" S.R.L.                     | 20407925972 | Av. Luzuriaga N°650               |
| 6         | "FONZAM " S.A.C                                    | 20407881070 | Jr. José De Sucre N°879           |
| 7         | "GIMABRALE Contratistas Generales"<br>E.I.R.L.     | 20408146713 | Av. Villon Alto N°166             |
| 8         | "Grupo JT Consultores y<br>Constructores" E.I.R.L. | 20407898398 | Jr. Las Trinitarias S/N           |
| 9         | "Grupo Tudela Hermanos Contratistas"<br>S.R.L.     | 20408052221 | Jr. José Larrea y Loredó<br>N°761 |
| 10        | "J.L. Contratistas Generales" S.R.L.               | 20530862250 | Av. 28 de Julio S/N               |
| 11        | "KROME" S.R.L.                                     | 20364946971 | Jr. Simón Bolívar N°723           |
| 12        | "OIKOSPERU Contratistas Generales"<br>S.R.L.       | 20407822227 | Jr. Soriano Infante N°912         |
| 13        | "Proveedor de Materiales y<br>Construcción S.A.C." | 20407929889 | Pj. San Antonio S/N               |
| 14        | "SDS Constructora e Inmobiliaria"<br>E.I.R.L.      | 20407897740 | Jr. Las Trinitarias S/N           |
| 15        | "Constructores Electro civil"<br>S.R.L.            | 20407769075 | Pj. Los Cactus S/N                |
| 16        | "Ingeniería Andina del Perú" S.A.C.                | 20407920156 | Jr. 27 de noviembre N°697         |
| 17        | "LG Ingenieros Contratistas Generales"<br>S.A.C    | 20407950144 | Jr. Federico Sal y Rosas<br>N°974 |
| 18        | "Rafo Contratistas Generales " E.I.R.L             | 20407755872 | Jr. Villon Bajo S/N               |
| 19        | "Sarita Ingeniería" E.I.R.L.                       | 20407776365 | Jr. Pedro Cochachin S/N           |
| 20        | "Sicor" S.R.L.                                     | 20407948590 | Av. Conf. Inter. Este N°242       |
| 21        | "A & T Contratistas Generales" S.A.C.              | 20166620890 | Jr. José de Sucre N°307           |
| 22        | "Alenkat" S.A.C.                                   | 20408078530 | Pj. Nn44 N°167                    |

|    |  |             |                                  |
|----|--|-------------|----------------------------------|
| 23 | "Alfredo Perú" E.I.R.L.                          | 20534170867 | Pj, Guadalupe N°201              |
| 24 | "Ambets Compani" S.A.C.                          | 20407811535 | Jr. Atusparia S/N                |
| 25 | "Argo Contratistas Generales" S.R.L.             | 20530849580 | Jr. Leonisa y Lezcano N°687      |
| 26 | "Argos" S.R.L.                                   | 20407938527 | Av. Raymondi N°601               |
| 27 | "Ari Contratistas Generales" E.I.R.L.            | 20530806341 | Jr. Las Gardenias S/N            |
| 28 | "Arileo Constructora" E.I.R.L.                   | 20542018268 | Jr. Juan Mata Arnao N°458        |
| 29 | "As2m Logistik Proyectos e Ingeniería" S.R.L.    | 20542066581 | Av. Internac. Sur S/N            |
| 30 | "Atlantis" S.A.C.                                | 20534150670 | Jr. Simón Bolívar N°159          |
| 31 | "BSA Contratistas y Consultores" S.A.C.          | 20542042720 | Jr. José Carlos Mariátegui N°440 |
| 32 | "C.R. Contratistas Generales" S.R.L.             | 20530972861 | Av. Agustín Gamarra N°332        |
| 33 | "Carfer" E.I.R.L.                                | 20407905271 | Jr. Julián De Morales N°813      |
| 34 | "Ccori Contratistas Generales" S.A.C.            | 20542178541 | Av. Agustín Gamarra N°420        |
| 35 | "Cima's & Ingenieros" E.I.R.L.                   | 20530913181 | Jr. Esteban Castromonte S/N      |
| 36 | "Ciriaco" S.R.L. Ingeniería y Construcción       | 20488539869 | Jr. 13 de diciembre N°1204       |
| 37 | "Cominsa" S.R.L.                                 | 20534187590 | Jr. Juan de la Cruz Romero N°522 |
| 38 | "Compañía Constructora M & M" S.A.C.             | 20542094363 | Jr. Julián de Morales N°522      |
| 39 | "Conse" E.I.R.L.                                 | 20408014302 | Jr. Caraz N°346                  |
| 40 | "Consorcio Corami" E.I.R.L.                      | 20534171910 | Av. Tarapacá N°1546              |
| 41 | "Consorcio VG & Persa" S.A.C.                    | 20530857922 | Pj. Belenita S/N                 |
| 42 | "Constru-Tec" S.R.L.                             | 20542131749 | Jr. Hualcan N°285                |
| 43 | "Construcciones y Consultoría la Hormiga" S.A.C. | 20531069863 | Av. Antonio Raymondi N°520       |
| 44 | "Constructeck" S.A.                              | 20364930462 | Jr. 13 de dic. N°128             |
| 45 | "Constructora J & G" S.A.C                       | 20407874294 | Jr. 13 de diciembre N°312        |
| 46 | "Constructora & Consultoría Oros Perú" S.R.L.    | 20407871279 | Jr. Simón Bolívar N°709          |

| 47 | "Constructora & Consultoría Sánchez Minero e Industria" S.A. | 20542138085                                       | Av. Agustín Gamarra N°424  |
|----|--|---|--|
| 48 | "Constructora & Minería Santa Cruz De Pichiu" S.A.           | 20408009481                                       | Jr. San Martín N°493   |
| 49 | "Constructora Andes-Tec" S.A.C.                              | 20407934882                                       | Jr. Amadeo Figueroa N°1277   |
| No | NOMBRE COMERCIAL   | CONCEPTO  | DIRECCIÓN  |
| 50 | consorcio minero allí jirca                                  | Oficina administrativa-                           | Av. Palmira km.02 independencia-Huaraz   |
| 51 | lucho pardo contratista generales E.I.R.L.                   | Oficina administra. Constructora                  | Av. Independencia N 1363, barrio Palmira baja independencia.                         |
| 52 | constructora las cordilleras contratistas generales S.A.C.   | Oficina administra. Constructora                  | Mza. C lote 8 urb. La alborada. Psj. Colegio suiza peruana vichay bajo               |
| 53 | Corporación vise S.R.L.                                      | Oficina administra. Constructora                  | Av. Javier King kee N. s/n sierra hermosa (paradero de línea B, 2 cdra. Arriba)      |
| 54 | Jomaco E.I.R.L.  | Oficina adminis. Consultoría y ejec. De obras     | Av. Manco Cápac. No 610, independencia Huaraz  |
| 55 | Empresa de servicios múltiples J.M. ingenieros E.I.R.L.      | Oficina adminis. Elaboración, ejec. De proyectos. | Calle virgen de Guadalupe No 113, urb. La alborada independencia                     |
| 56 | constructores los hijos de antahuran S.A.C.                  | Oficina adminis. Constructora                     | Nueva esperanza No s/n Nicrupampa independencia.                                     |
| 57 | Sola y mar multiservicios S.A.C.                             | Consultoría y serv. Afines.                       | Car. Casma-huaraz No s/n, barrio los olivos (100m. antes de 1° cdra.) independencia. |
| 58 | 2M. group S.A.C.   | adminis. Consultoría-construcción                 | Jr. Las gardenias No 186. Independencia.   |
| 59 | Vertientes S.A.C.- V. S.A.C.                                 | Oficina adminis. construcción                     | Jr. Quishuares No333, shancayan independencia.                                       |
| 60 | Consultoría castillo menacho Rodolfo Teófilo                 | Consultoría y serv. Afines                        | Urb. Nicrupampa calle virgen del rosario Mza. 38 lote 5                              |
| 61 | Arkat ingeniería y construcción E.I.R.L.                     | Construcción y elaboración de                     | Pje. Los apus No173  |
| 62 | Cuncashca contratistas S.A                                   | Constructora-oficina adminis.                     | Av. Los puyas No 103-barrio quinua cocha.  |
| 63 | Empresa huanja S.A.- EMHSA                                   | Constructora-oficina adminis.                     | Jr. Los magueyes No 220-urb. Quinua cocha.   |

|           |  |  |  |
|-----------|--|--|--|
| <b>64</b> | Compañías estratos S.R.L.              | oficina adminis. - alquiler de maq. Pesada y equipo. | Centro comercial Golden plaza. Oficina No 203.                                 |
| <b>65</b> | Jardyc E.R.L.                          | Construcción, jardinería y limpieza de ambiente      | Malecón norte del rio Quillcay No 1025, urb. Nicrupampa- independencia Huaraz. |
| <b>66</b> | Akyra inversiones E.I.R.L.             | Consultora- constructora                             | Jr. Guzmán barrón No 784 barrio centenario                                     |
| <b>67</b> | Gana S.A.C.                            | Constructora oficina adminis.                        | Jr. Pablo patrón No158 independencia.  |
| <b>68</b> | Empresa Diamond E.I.R.L.               | Constructora oficina adminis.                        | Pje. Industrial No 152, barrio casca pampa-independencia.                      |
| <b>69</b> | Grevitom contratistas generales S.R.L. | Constructora y consultora                            | Pje. Primavera No 110, barrio patay (altura hidrandina)                        |
| <b>70</b> | Corporación Lucila S.A.C.              | Oficina adminis. (constructora y consultora)         | Cal. 3 No 003. Urb. Los eucaliptos (esq. Jr. Las palmeras y membrillos No 180) |
| <b>71</b> | Inversiones Ocampo & Vettel S.R.L.     | Serv. Consultoría y obras.                           | Pje. Las dalias No 133. Urb. Nicrupampa (Av. Gran chavín independencia)        |

*Fuente: SUNAT.*

## Anexo 4: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

### UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

El presente cuestionario tiene por finalidad recabar información de las MYPES, las mismas que podrá servir para desarrollar el trabajo de investigación denominado: Seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas rubro, construcción de obras de ingeniería civil de la ciudad de Huaraz-2017.

**Instrucciones:** Marque con un X indicando

#### I. REFERENTE A LOS REPRESENTANTES

1. Edad  
a) 18-30 b) 31-50 c) 51 a mas
2. **Sexo**  
a) Masculino b) Femenino
3. Grado de instrucciones  
a) Sin instrucción  
b) Educación primaria  
c) Educación secundaria  
d) Educación técnica  
e) Educación universitaria
4. Cargo que desempeña el representante  
a) Dueño b) Administrador
5. Tiempo que desempeña en el cargo  
a) 0-3 años b) 4-6 años  
c) 7- a mas años

#### II. REFERENTES A LAS MYPES

6. Tiempo de permanencia en el mercado de las MYPES  
a) 0-3 año b) 4-6 año  
c) 7-mas año
7. Número de trabajadores

- a) 1-5 b) 6-10 c) 11- a mas
8. Ingresos mensuales promedio  
a) Menor a s/2 500.00  
b) s/2 500.00 hasta s/595 000.00  
c) más de s/595 000.00
9. Tipo de constitución de la empresa  
a) Persona natural b) E.I.R.L.  
c) S.R.L. d) S.A.C.  
e) S.A.A. f) S. en C.
10. Objetivo de creación de la empresa  
a) Generar ganancias  
b) Subsistencia

#### III. REFERENTE A LA

##### LINEA: Gestión de calidad

11. Ud. ¿Identifica problemas y deficiencias en su empresa?  
a) Nunca b) Casi nunca  
c) A veces d) Casi siempre  
e) Siempre

12. Ud. ¿Cómo planifica o plantea soluciones para mejorar las falencias de su empresa?  
a) Realizar una lista de solución  
b) Establecer prioridades  
c) Elaborar un plan operativo
13. Ud. ¿Aplica todo lo planificado para dar una óptima solución?  
a) Nunca b) Casi nunca  
c) A veces d) Casi siempre  
e) Siempre
14. Ud. ¿hace seguimiento de su completa aplicación, de los planes propuestos para el logro de los objetivos de su organización?  
a) Nunca b) Casi nunca  
c) A veces d) Casi siempre  
e) Siempre
15. Ud. ¿Cómo verifica los resultados que se han obtenido tras la implementación del plan?

- a) Alcanzando las metas establecidas
  - b) Alcanzando los objetivos propuestos
  - c) A través de los indicadores
16. Ud. ¿Cómo maneja los resultados obtenidos a través de la implementación de los planes?
- a) Medir o comparar los logros
  - b) Registrar las respuestas positivas
  - c) Registrar las respuestas negativas
  - d) Llevar todo, al control de registro

**IV. REFERENTE A LA VARIABLE: SEGURIDAD Y SALUD**

17. Ud. ¿Cada que tiempo realiza programas de actividades y control sobre seguridad y salud laboral?
- a) Diariamente
  - b) Semanalmente
  - c) Mensualmente
  - d) Anualmente
18. Ud. ¿Identifica lugares de riesgo constantemente registrándolos para luego ser evaluado?
- a) Nunca    b) Casi nunca
  - c) A veces    d) Casi siempre
  - e) Siempre
19. Ud. ¿Qué acciones toma frente a los accidentes reportados?
- a) Brindar los primeros auxilios

- b) Darle descanso con goce de haber
  - c) Darle descanso sin goce de haber
  - d) Reportar el accidente a las autoridades pertinentes
20. Ud. ¿Informa a sus colaboradores sobre los lugares con posibles riesgos existentes?
- a) Nunca    b) Casi nunca
  - c) A veces    d) Casi siempre
  - e) Siempre
21. Ud. ¿Cada que tiempo brinda charlas sobre SSL?
- a) Antes de iniciar las actividades
  - b) Semanalmente
  - c) Mensualmente
  - d) Anualmente
22. Ud. ¿Hace partícipe a sus colaboradores en capacitaciones sobre SSL?
- a) Nunca    b) Casi nunca
  - c) A veces    d) Casi siempre
  - e) Siempre
23. Ud. ¿Qué medidas técnicas utiliza para identificar los riesgos laborales?
- a) Tener en cuenta los antecedentes registrados
  - b) Realizar encuestas internas
  - c) Previo estudio de la zona
24. ¿Busca con frecuencia a expertos que le ayuden a identificar posibles zonas de riesgo?
- a) Si    b) No
25. Ud. ¿Cómo representante participa en capacitaciones e inducciones sobre SSL?

- a) Nunca    b) Casi nunca
  - c) A veces    d) Casi siempre
  - e) Siempre
26. ¿En qué condiciones se encuentran su EPP e instrumentos para garantizar su SS de sus colaboradores?
- a) Mal estado    b) Regular
  - b) Buen estado
27. Ud. ¿Realiza un estudio e investigación de las causas y consecuencias de accidentes y/o daño a la salud?
- a) Nunca    b) Casi nunca
  - c) A veces    d) Casi siempre
  - d) Siempre
28. ¿Qué acciones realiza para que los accidentes no se vuelvan a dar con mucha frecuencia y minimizarlos?
- a) Charlas
  - b) Simulacros o capacitaciones sobre SSL
  - c) Establecer códigos de señales para identificar peligros.
  - d) Obligar el uso adecuado del EPP
29. ¿Sus colaboradores cuentan con una inspectoría experto en SSL?
- a) Si    b) No
30. Ud. ¿Cómo considera en contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de SSL?
- a) Gasto innecesario
  - b) Inversión con provecho

## Anexo 6: Consentimiento

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado señor (a) Representante de la empresa Figueroa Constructores" S.R.L.

.....  
Estamos llevando a cabo un estudio de investigación para optar el grado de bachiller en administración, denominada: **Seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las microempresas sector, construcción, huaraz-2017**

Su participación es voluntaria e incluirá solamente a aquellos representantes de las Mypes que deseen participar. Una vez aceptada su participación, el estudiante investigador le alcanzará una encuesta en donde usted responderá las interrogantes con total sinceridad.

Toda información que usted nos proporcione será totalmente confidencial y solo con fines pedagógicos y por un periodo de 5 años, posteriormente los formularios serán eliminados.

Si tiene dudas sobre el estudio, puede comunicarse con mi persona al teléfono N° 924982256, correo: [edgarorlandotamara7@gmail.com](mailto:edgarorlandotamara7@gmail.com) o con el Docente Tutor Investigador de la Escuela de Administración de la ULADECH de la ciudad de Chimbote, Perú: Carlos Enaldo Rebaza Alfaro con celular N° 931116791 y a los Correos: [carlosenaldorebazaalfaro@gmail.com](mailto:carlosenaldorebazaalfaro@gmail.com) y [crebazaa@uladech.edu.pe](mailto:crebazaa@uladech.edu.pe)

#### Declaración del participante

He leído y he entendido la información escrita en estas hojas y firmo este documento autorizando mi participación en el estudio, con mis derechos como ciudadano. Mi firma indica también que he recibido una copia de este consentimiento informado.

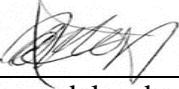
Edgar O. Támara Patricio  
Nombre del investigador

  
Firma del investigador

Abril 2019  
Fecha

4:00 pm  
Hora

Carlos E. Rebaza Alfaro  
Nombre del docente tutor

  
Firma del docente tutor

Abril 2019  
Fecha

4:00 pm  
Hora









|  |  |   |    |       |
|--|--|---|----|-------|
| posibles riesgos existentes.   | Total  | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I  | 71 | 100,0 |
| Frecuencia en la que brinda charlas sobre seguridad y salud laboral.           | Antes de iniciar las actividades             | IIIIIIIII-IIIIIIIII-III   | 25 | 35,2  |
|  | Semanalmente                                 | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIII  | 28 | 39,4  |
|  | Mensualmente                                 | IIIIIIIII-IIIIII  | 18 | 25,4  |
|  | Anualmente                                   |   | 0  | 0     |
|  | Total  | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I  | 71 | 100,0 |
| Participa sus colaboradores en capacitaciones sobre seguridad y salud laboral. | Nunca  | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-III                             | 46 | 63,4  |
|  | Casi nunca                                   | IIIIIIIII-III   | 16 | 22,5  |
|  | A veces                                      | IIIIIIIII-IIIIII  | 18 | 11,3  |
|  | Casi siempre                                 | II  | 2  | 2,8   |
|  | Siempre                                      |   | 0  | 0     |
|  | Total  | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Técnicas utilizadas para identificar los riesgos laborales.                    | Tener en cuenta los antecedentes registrados | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIII                          | 50 | 70,4  |
|  | Realizar encuestas internas                  | IIIIIIIII-I   | 11 | 15,5  |
|  | Previo estudio de la zona                    | IIIIIIIII   | 10 | 14,1  |
|  | Total  | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Buscar expertos para identificar posibles zonas de riesgos.                    | Si   | IIII  | 6  | 8,5   |
|  | No   | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-III         | 65 | 91,5  |
|  | Total  | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Participar en capacitaciones e inducciones sobre                               | Nunca  | IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-III                                       | 34 | 47,9  |
|  | Casi nunca                                   | IIIIIIIII-III   | 17 | 23,9  |
|  | A veces                                      | IIIIIIIII-III   | 14 | 19,7  |
|  | Casi siempre                                 | IIII  | 6  | 8,5   |
|  | Siempre                                      |   | 0  | 0     |

|   |                                     |   |    |       |
|---|-------------------------------------|---|----|-------|
| seguridad y salud laboral.  | Total                               | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Estado de los EPP e instrumentos para garantizar seguridad y salud laboral.                             | Mal estado                          | II  | 2  | 2,8   |
|   | Regular                             | IIIIIIII-IIIIIIIII  | 18 | 25,4  |
|   | Buen estado                         | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-I                     | 51 | 71,8  |
|   | Total                               | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Realización de estudio e investigación de las causas y consecuencias de accidentes y/o daño a la salud. | Nunca                               | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIII                         | 46 | 64,8  |
|   | Casi nunca                          | IIIIIIII-IIIIIIIII  | 16 | 22,5  |
|   | A veces                             | III   | 3  | 4,2   |
|   | Casi siempre                        | IIII  | 4  | 5,6   |
|   | Siempre                             | II  | 2  | 2,8   |
|   | Total                               | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Acciones para minimizar los accidentes laborales.   | Charlas                             | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII  | 27 | 38,0  |
|   | Simulacros o capacitaciones de SST. | II  | 2  | 2,8   |
|   | Establecer códigos de señalización  | IIIIII  | 5  | 7,0   |
|   | Obligar el uso adecuado de EPP.     | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII                                    | 37 | 52,1  |
|   | Total                               | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Contar con una inspectoría experto en seguridad y salud laboral.  | Si                                  | IIIIII  | 7  | 9,9   |
|   | No                                  | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII-III         | 64 | 90,1  |
|   | Total                               | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |
| Contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de seguridad y salud en el trabajo. | Gasto innecesario                   | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII             | 56 | 78,9  |
|   | Inversión con provecho              | IIIIIIII-IIIIIIIII  | 15 | 21,1  |
|   | Total                               | IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-<br>IIIIIIII-IIIIIIIII-IIIIIIIII-I | 71 | 100,0 |

## Anexo 8: Figuras

### 1. Respecto a las características de los representantes de las micro y pequeñas empresas.

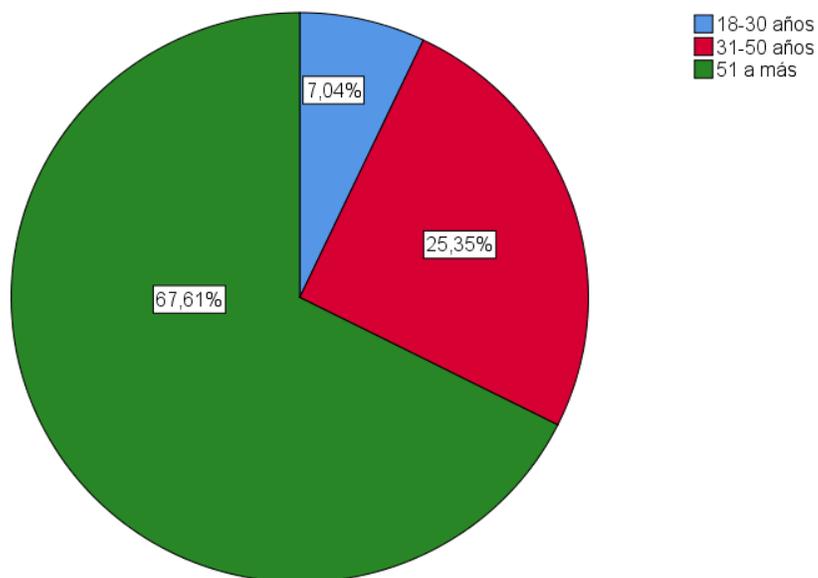


Figura 1. Edades.

Fuente. Tabla 1

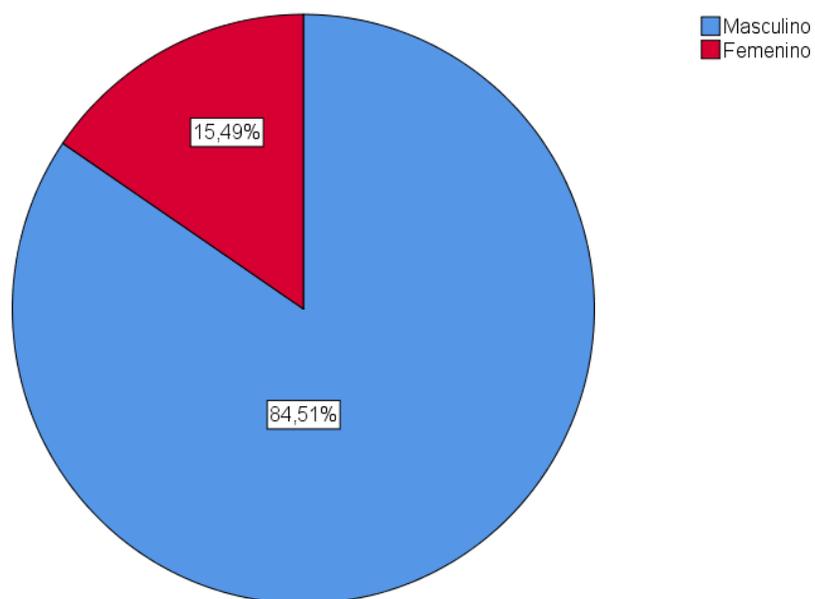


Figura 2. Sexo.

Fuente. Tabla 1

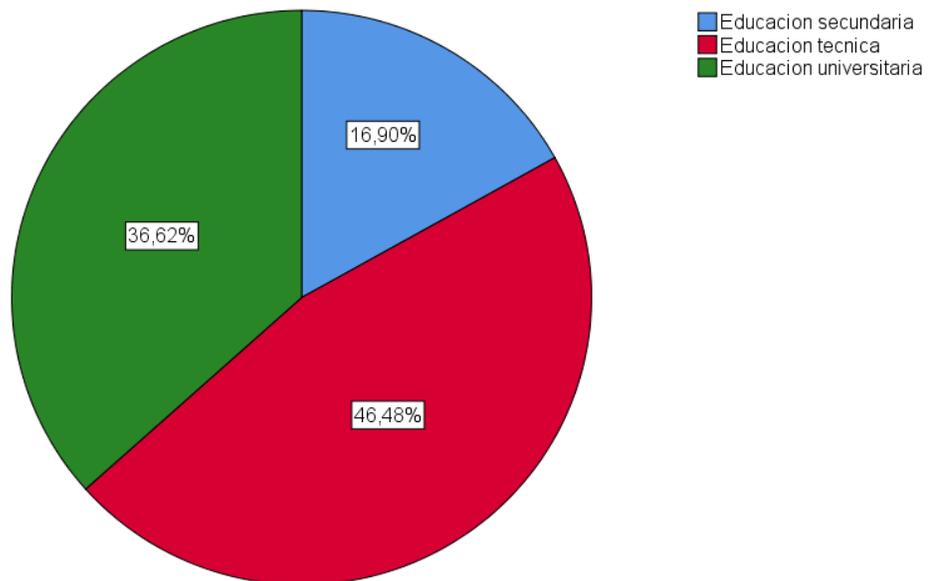


Figura 3. Grado de instrucción.

Fuente. Tabla 1

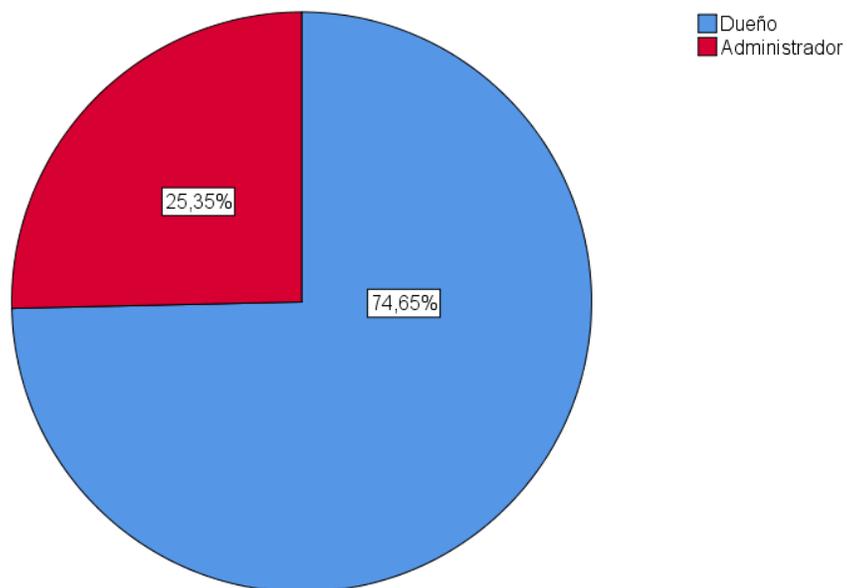


Figura 4. Cargo que desempeña el representante.

Fuente. Tabla 1

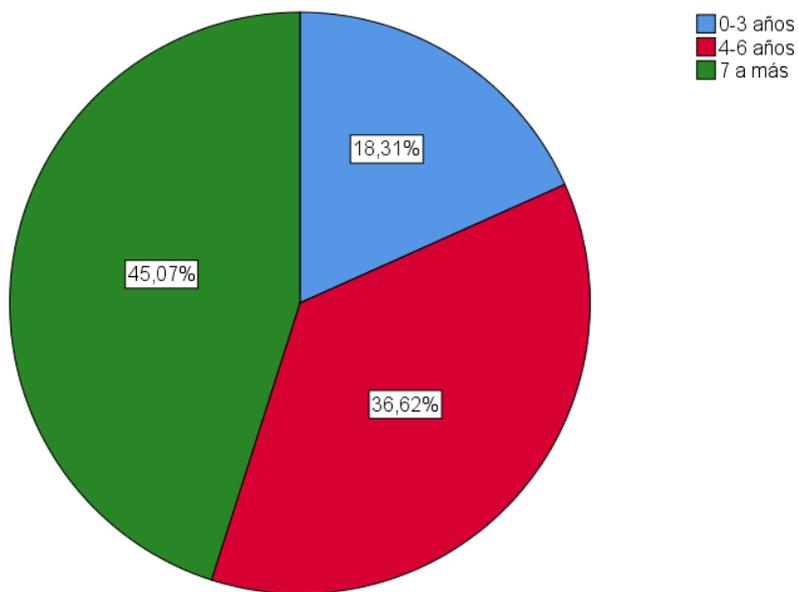


Figura 5. Tiempo que desempeña en el cargo

Fuente. Tabla 1

**2. Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas.**

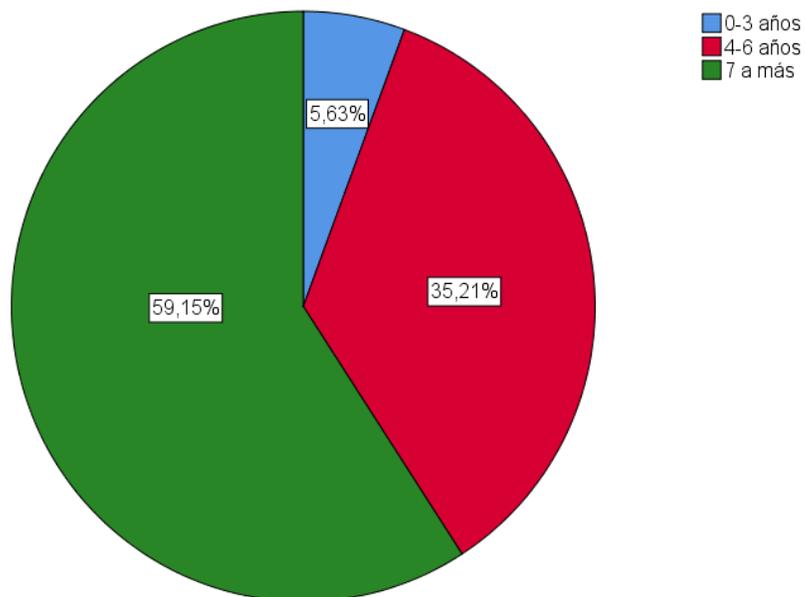


Figura 6. Tiempo de permanencia en el mercado.

Fuente. Tabla 2

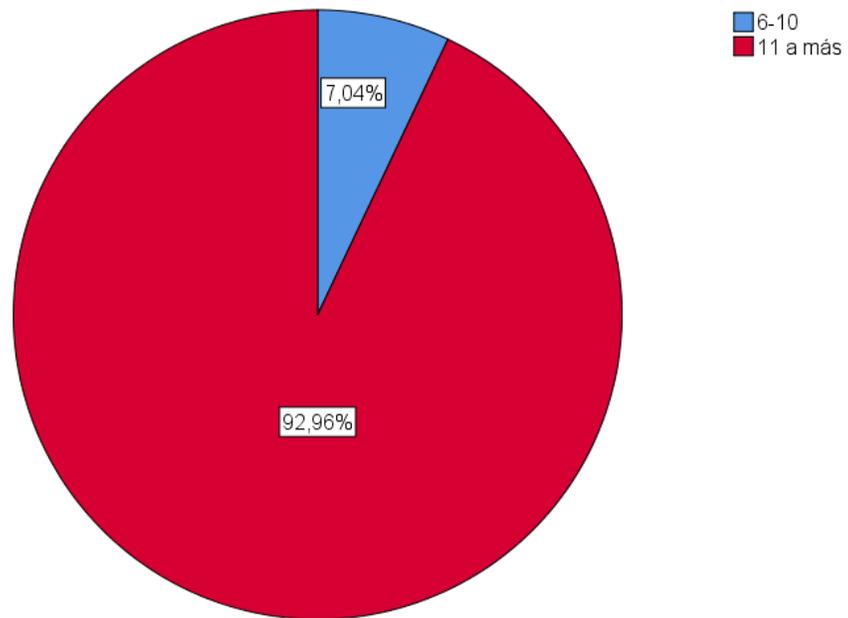


Figura 7. Número de trabajadores

Fuente. Tabla 2

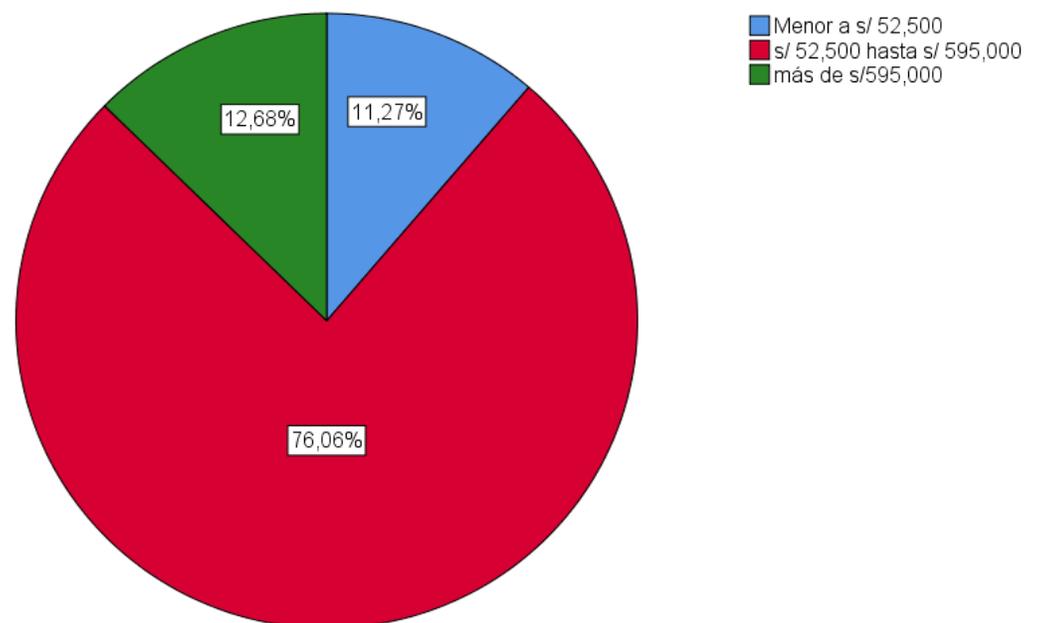


Figura 8. Ingreso mensual promedio.

Fuente. Tabla 2

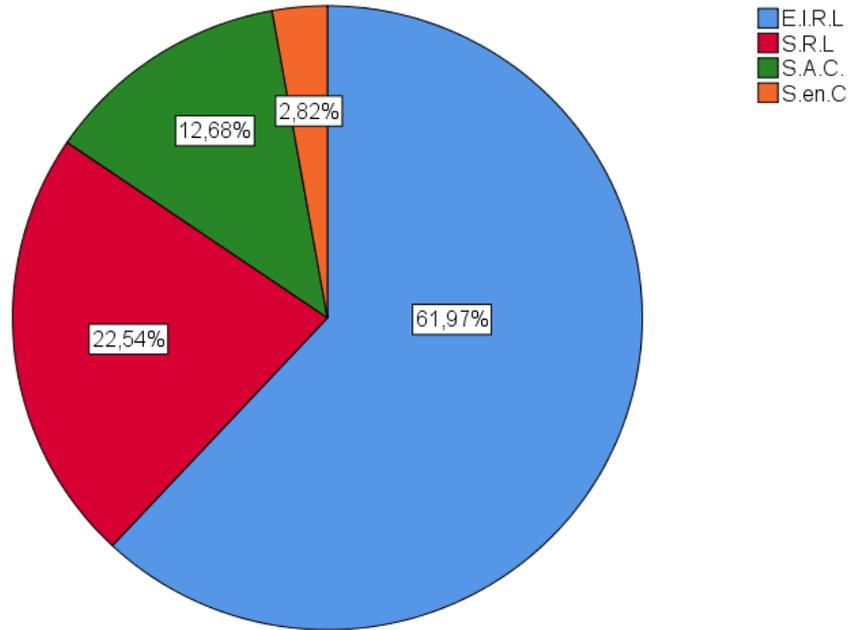


Figura 9. Tipo de constitución.

Fuente. Tabla 2

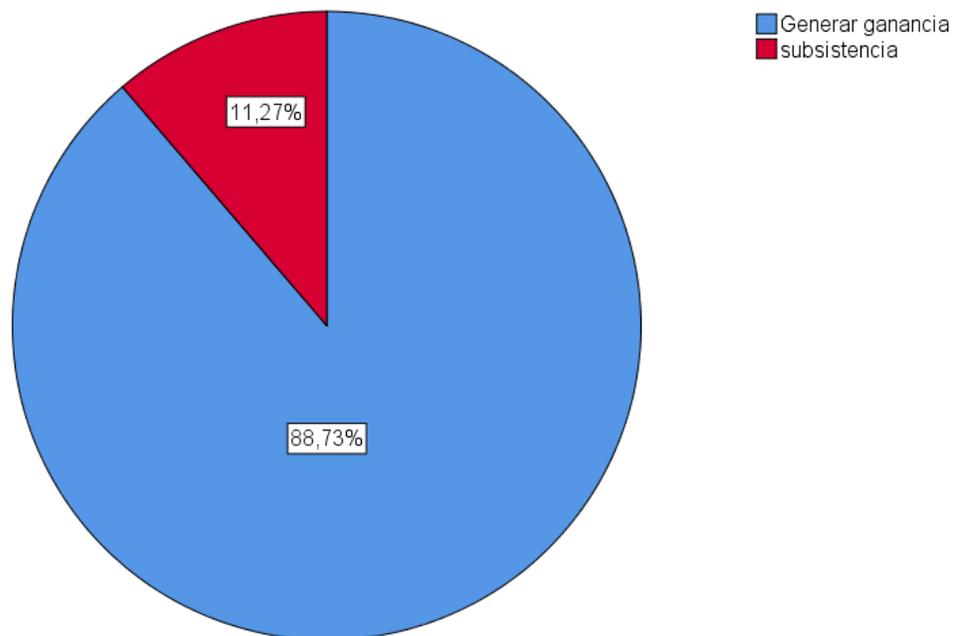
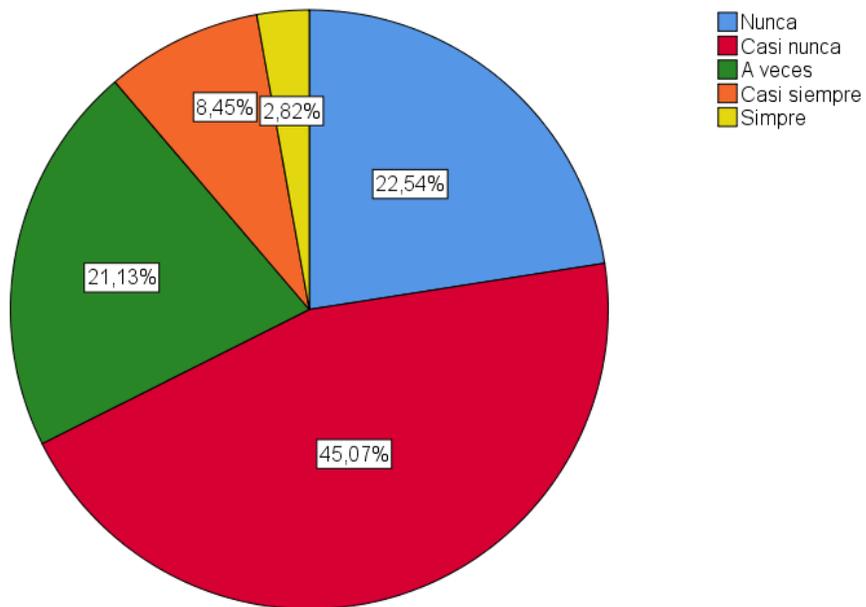


Figura 10. Objetivo de creación de la empresa.

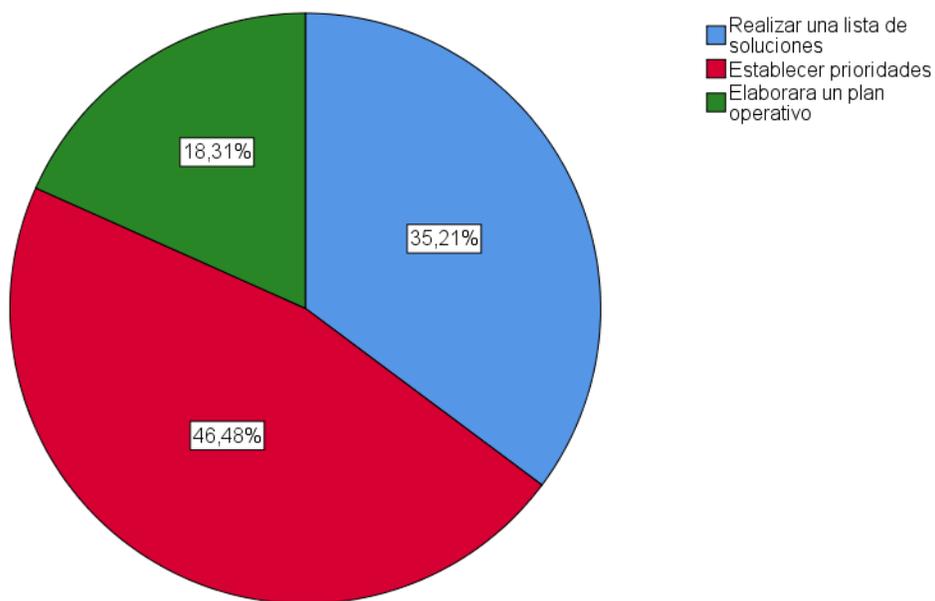
Fuente. Tabla 2

**3. Respecto a las características de la gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas.**



*Figura 11.* Identificación de problemas y deficiencias.

Fuente. Tabla 3



*Figura 12.* Planifica o plantea soluciones.

Fuente. Tabla 3

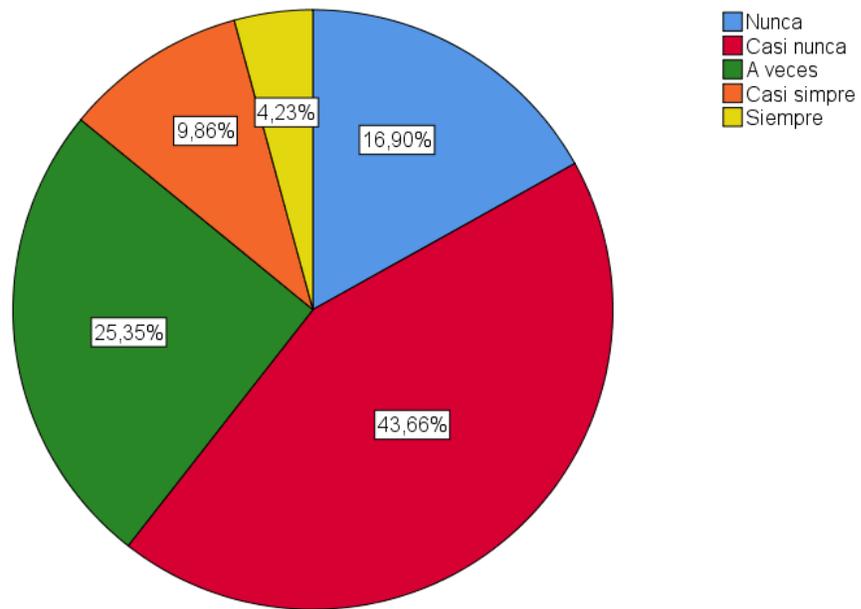


Figura 13. Aplica todo lo planificado.

Fuente. Tabla 3

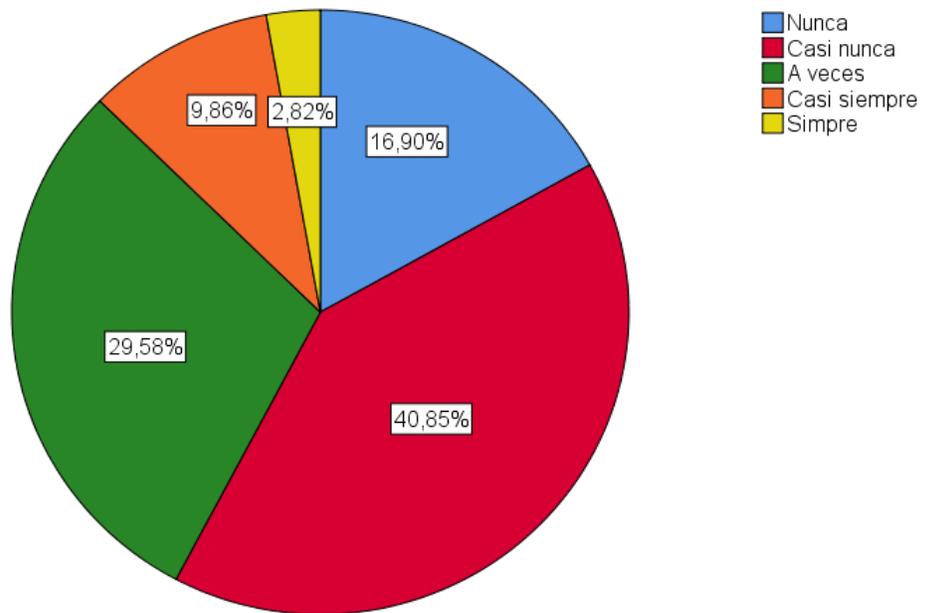


Figura 14. Seguimiento de la aplicación, de los planes propuestos.

Fuente. Tabla 3

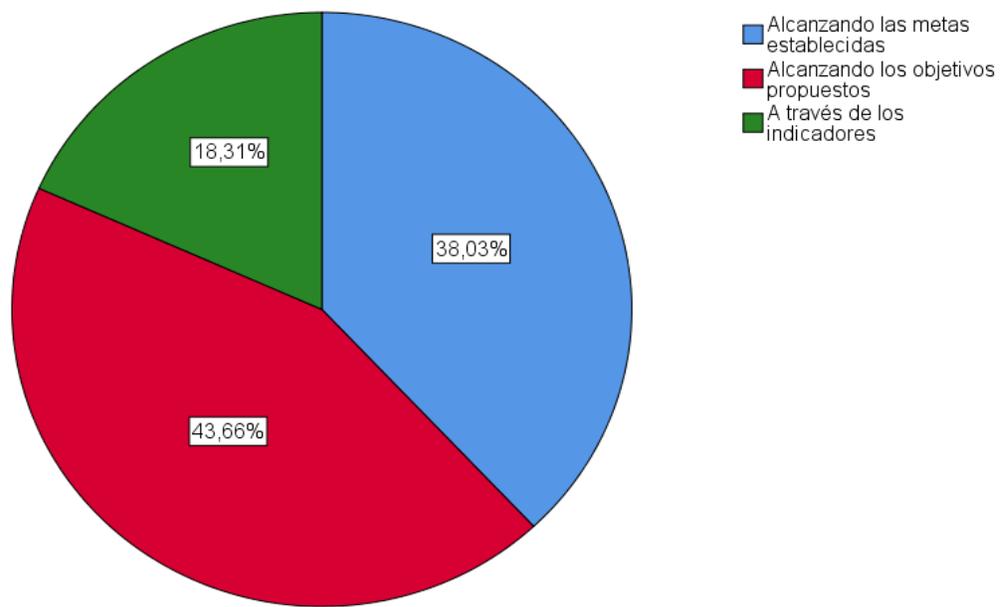


Figura 15. Verificación de los resultados tras la implementación del plan.

Fuente. Tabla 3

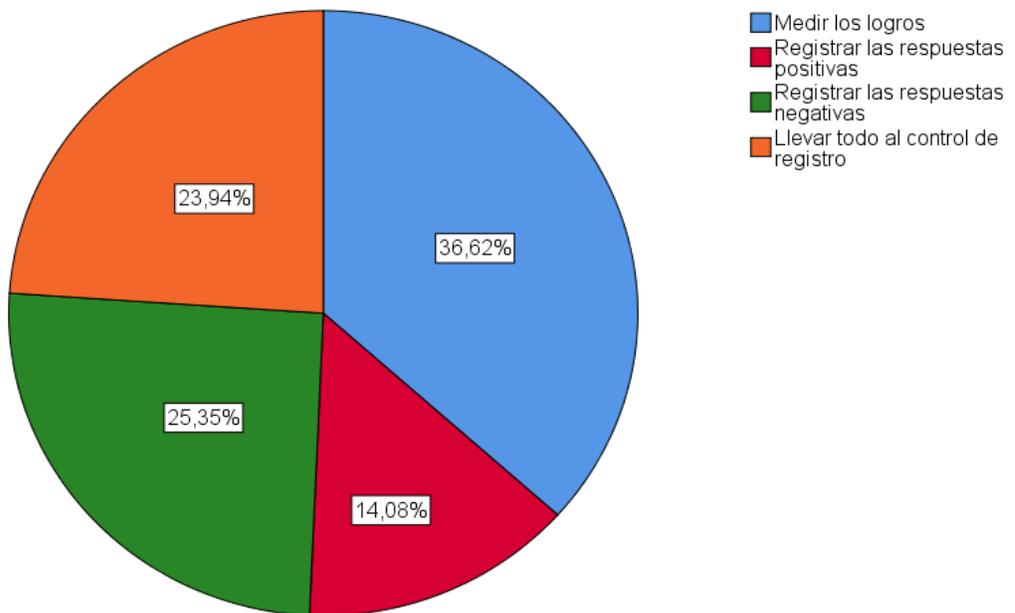


Figura 16. Manejo de resultados obtenidos

Fuente. Tabla 3

4. Respecto a las características de seguridad y salud como herramienta de gestión de calidad en las micro y pequeñas empresas.

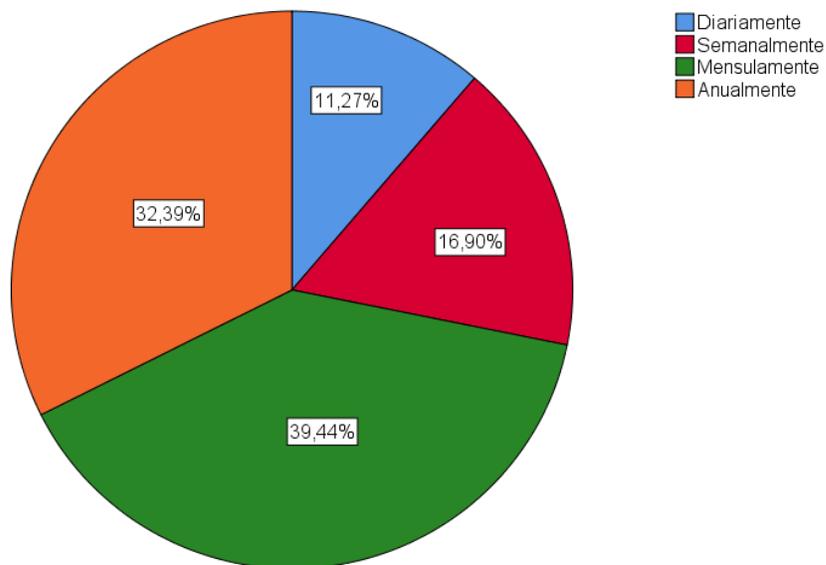


Figura 17. Tiempo de realización de programas de actividades y control sobre seguridad y salud laboral.

Fuente. Tabla 4

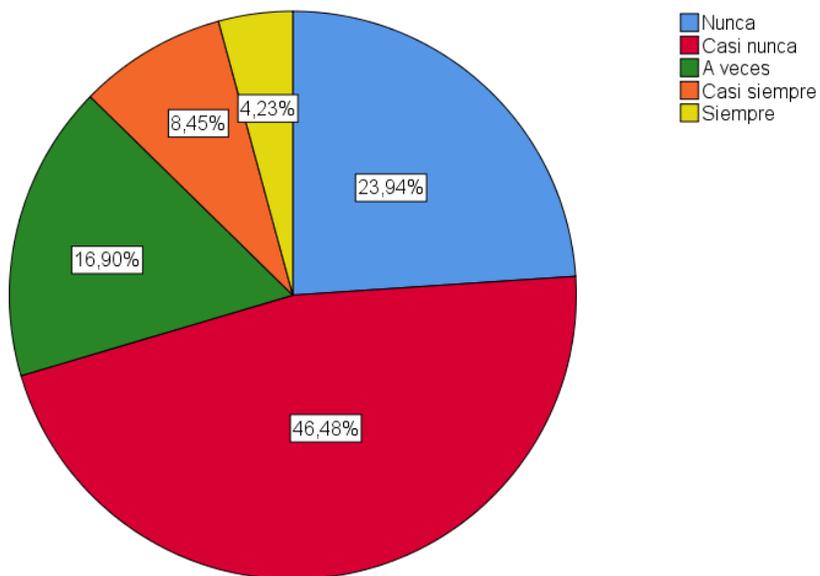


Figura 18. Identificación de lugares de riesgo.

Fuente. Tabla 4

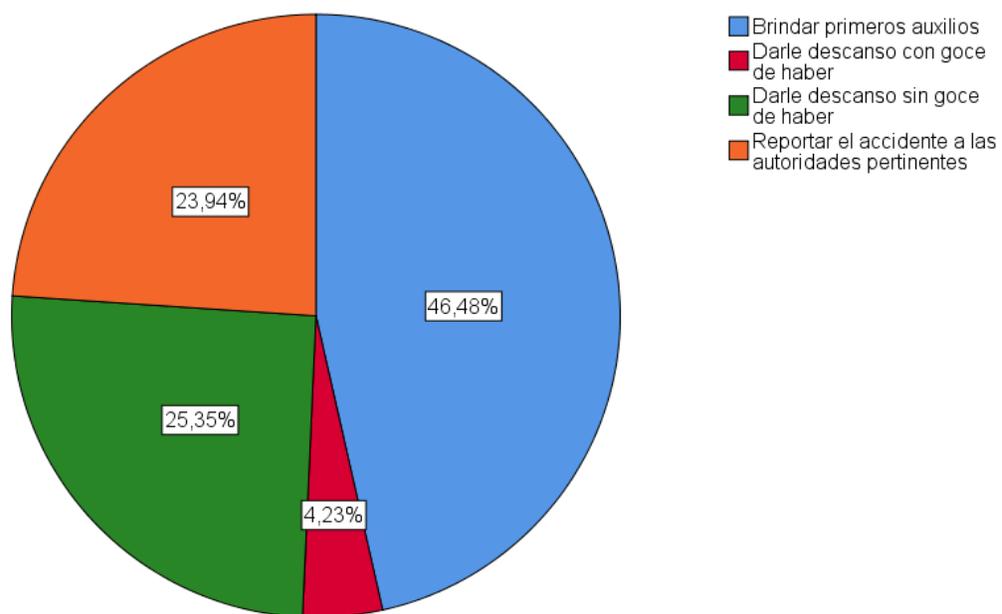


Figura 19. Acciones que se toma frente a los accidentes reportados.

Fuente. Tabla 4

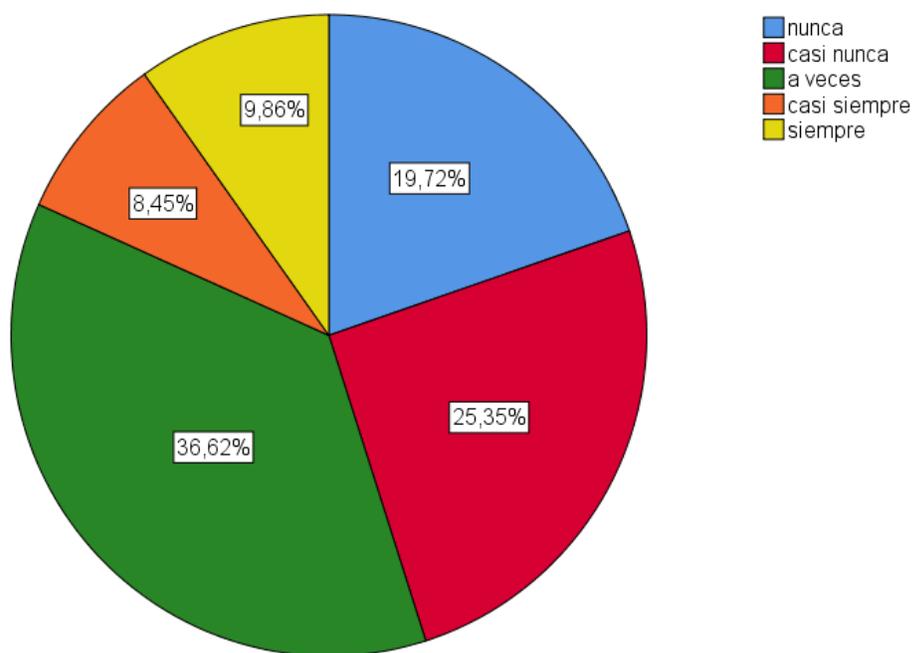


Figura 20. Informa a sus colaboradores sobre los lugares con posibles riesgos existentes.

Fuente. Tabla 4

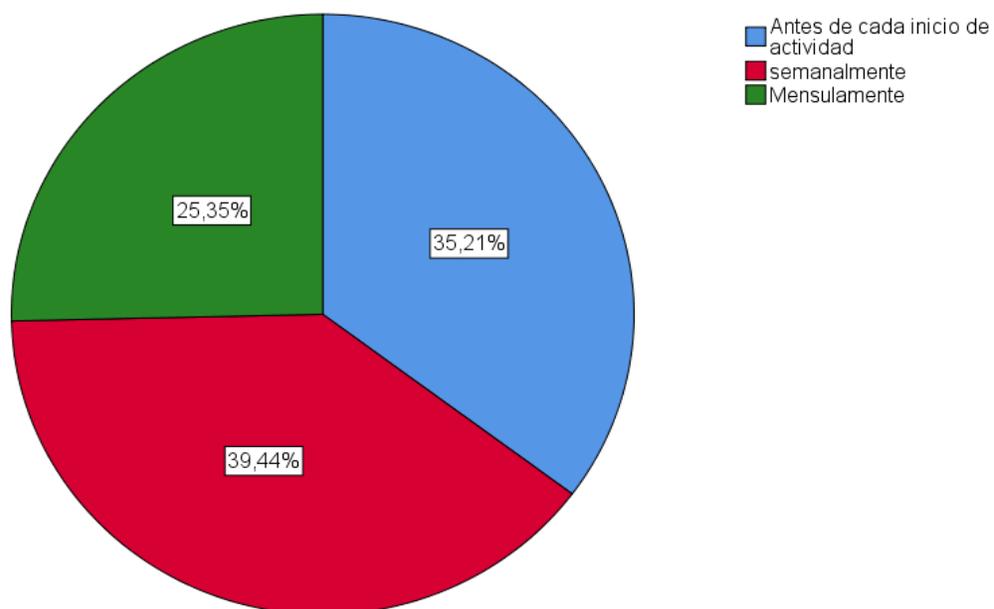


Figura 21. Frecuencia en la que brinda charlas sobre seguridad y salud laboral.

Fuente. Tabla 4

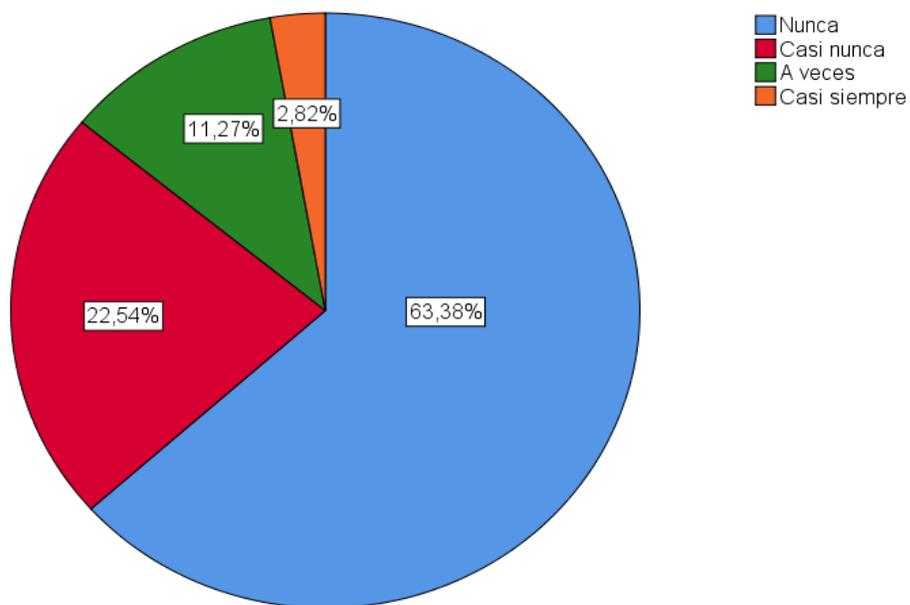


Figura 22. Participa sus colaboradores en capacitaciones sobre seguridad y salud laboral.

Fuente. Tabla 4

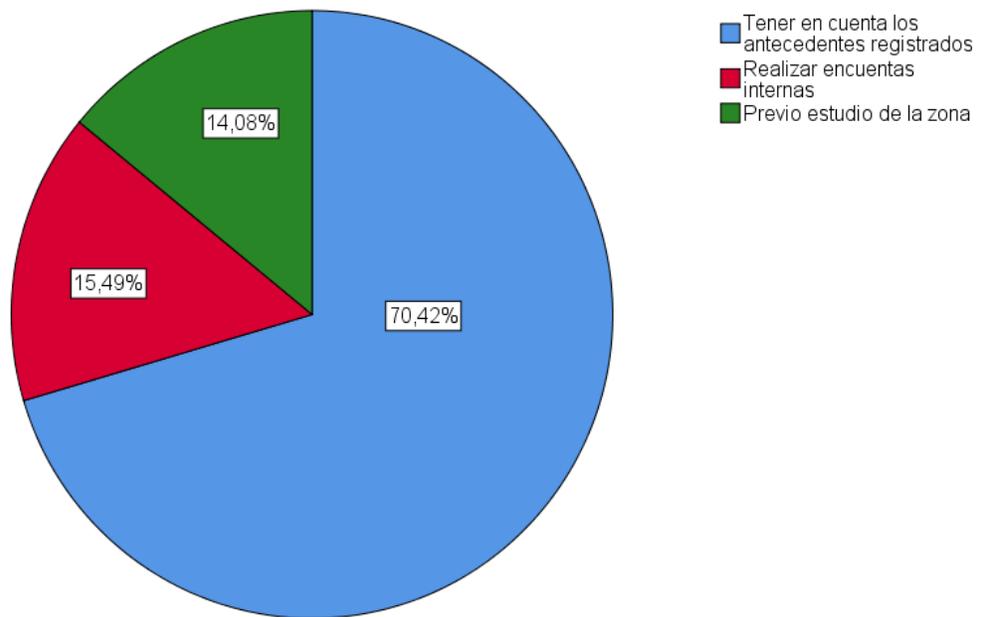


Figura 23. Técnicas utilizadas para identificar los riesgos laborales.

Fuente. Tabla 4

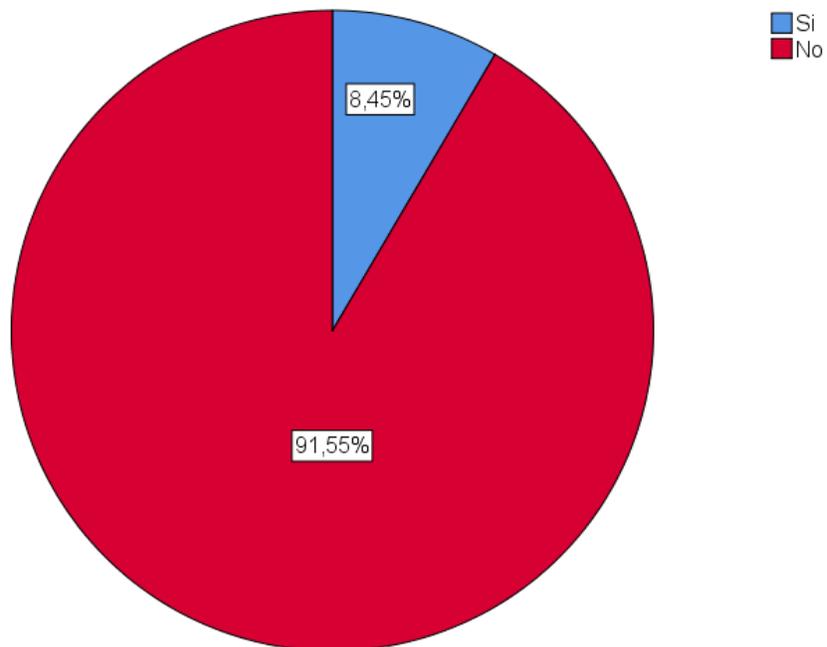


Figura 24. Buscar expertos para identificar posibles zonas de riesgos.

Fuente. Tabla 4

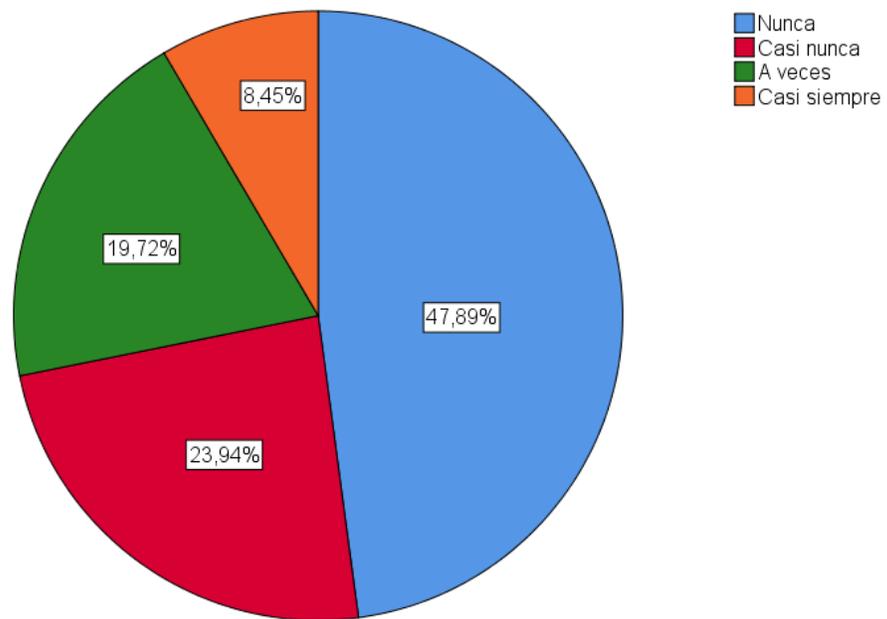


Figura 25. Participar en capacitaciones e inducciones sobre seguridad y salud laboral

Fuente. Tabla 4

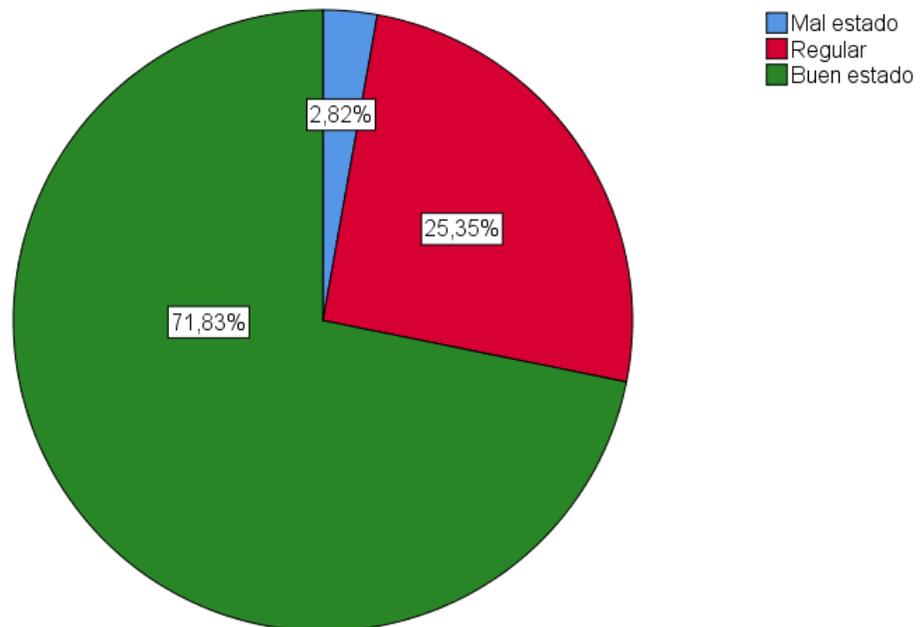


Figura 26. Estado de los EPP e instrumentos para garantizar seguridad y salud laboral.

Fuente. Tabla 4

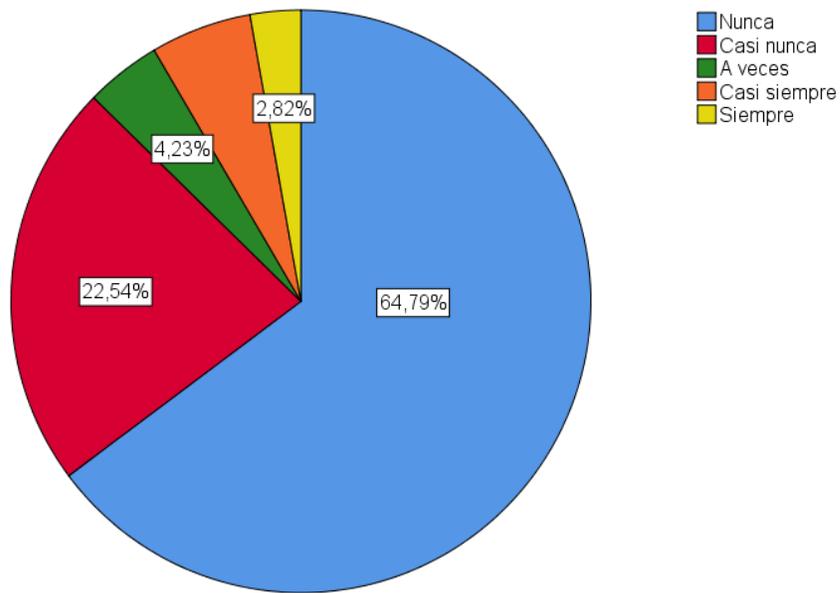


Figura 27. Realización de estudio e investigación de las causas y consecuencias de accidentes y/o daño a la salud.

Fuente. Tabla 4

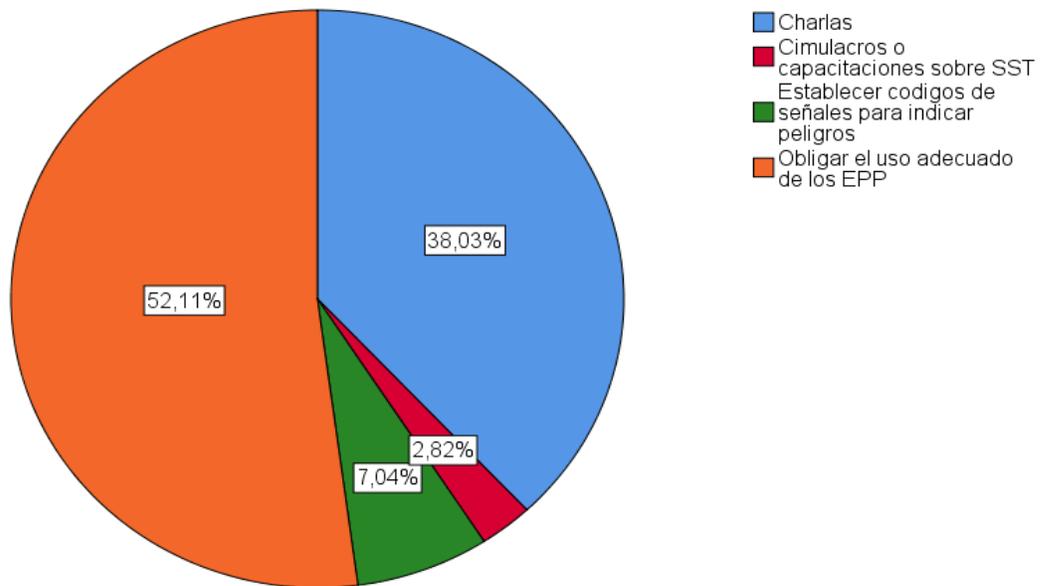


Figura 28. Acciones para minimizar los accidentes laborales.

Fuente. Tabla 4

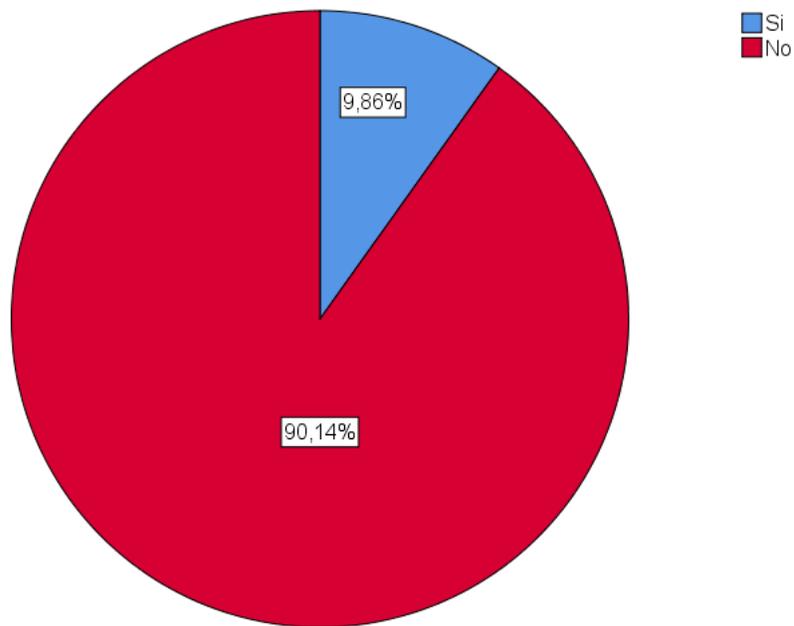


Figura 29. Contar con una inspectoría experto en seguridad y salud laboral.

Fuente. Tabla 4

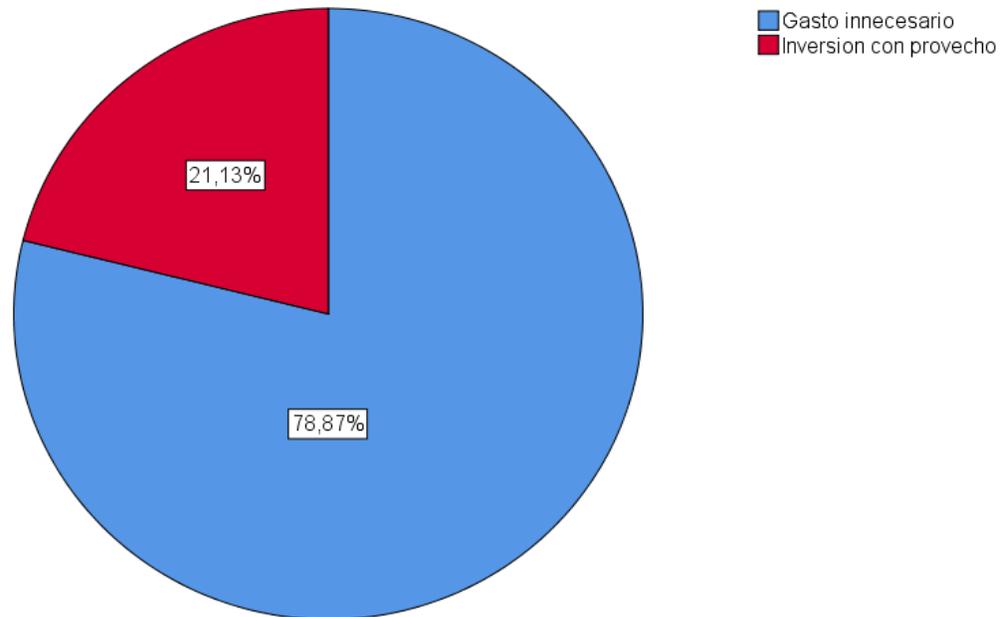


Figura 30. Contratar a un especialista para realizar capacitaciones en el tema de seguridad y salud en el trabajo.

Fuente: Tabla 4